EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.° de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán. Cuareim N.° 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1169, Montevideo. — Telef.: Administración 80906. Redacción: 80996

HABRIA UNA CUARTA REUNION DE CANCILLERES

WASHINGTON, 11 (United). — Algunos diplomáticos latinoamericanos comentan la posibilidad de que se convoque a la Cuarta Reunión Consultiva de Cancilleres.
Las opiniones en cuanto a la conveniencia de esta convocatoria, están divididas.
Pero en todo caso, se cree que si se realiza, la Conferencia se reunirá en Méjico o Estados Unidos.

Montevideo, Sábado 12 de Junio de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (J. Joan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 20.039

Intervenida la Provincia de Buenos Aires.

★ *Norte América y Gran Bretaña reconocieron al nuevo Gobierno argentino.*

BUENOS AIRES 11 (United) — Por la Oficina de Información y Prensa de la Casa de Gobierno se dió un comunicado por el cual el gobierno provisional dispone la intervención de la provincia de Buenos Aires designando como interventor al general Armando Verdaguer.

También se intervino la provincia de Entre Ríos designando para hacerse cargo del gobierno de la provincia al coronel Ernesto Ramírez.

ACTIVIDAD DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES 11 (United) — El Presidente del Gobierno Provisional General Ramírez, concurrió a las 9 de la mañana a su despacho de la Casa de Gobierno. Luego de informarse de los distintos asuntos del día que le fueron transmitidos por el Secretario de la Presidencia, el General Ramírez recibió a los Generales Ramón Molina y Eduardo T. López.

En los ocho ministerios del P. E. se trabajó durante el día de hoy, como en los anteriores, con inusitada actividad.

Los ministros se constituyeron en sus respectivos despachos en horas tempranas, dedicándose al estudio de importantes problemas, entre ellos el que se refiere al abaratamiento de la vida, que es abordado con especial interés.

RECONOCIMIENTO DE EE. UU. Y G. BRETAÑA

WASHINGTON 11 (United) — El nuevo gobierno de la Argentina, que preside el general Pedro P. Ramírez, ha obtenido el reconocimiento del bloque panamericano de naciones, encabezado por los Estados Unidos, a las 72 horas de haber comunicado su constitución a esos países.

El gobierno del general Ramírez cuenta ahora con el apoyo que representa el reconocimiento diplomático de las grandes potencias del mundo, sin excepción, con las cuales mantenía relaciones. El de los Estados Unidos y Gran Bretaña fué comunicado a las autoridades argentinas a mediodía de hoy. Las últimas informaciones dan cuenta de que el gobierno argentino ha sido reconocido por no menos de 26 países, entre los cuales figuran los tres del pacto tripartito —Alemania, Italia y Japón— y dos de las principales naciones neutrales: España y Suecia. A continuación se da la lista de los países que reconocieron hasta el momento al gobierno del general Ramírez: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Méjico, Nicaragua, Panamá, Estados Unidos, Gran Bretaña, España, Suecia, Alemania, Italia y Japón.

Aún cuando no se tienen noticias en lo que respecta a 7 países centro americanos, Guatemala, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Cuba, Haití y La República Dominicana, se sabe que todos ellos han decidido reconocer a las nuevas autoridades argentinas, y la información oficial respectiva se dará de un momento a otro. De todas las naciones del mundo, Brasil fué el primero en anunciar el reconocimiento, cuando aun no habían transcurrido 24 horas desde que el contraalmirante Segundo Storni, ministro argentino de Relaciones Exteriores, notificó a los diplomáticos extranjeros la formación del gobierno. También reconocieron a este el primer día, Chile, Paraguay y Bolivia. Se cree que el gabinete del general Ramírez será reconocido por todos los países con que mantenía relaciones diplomáticas, y se ha explicado que posiblemente haya sufrido una demora el anuncio por parte de algunos de ellos.

EL FUNERAL DE HOY

BUENOS AIRES 11 (United) — En la Oficina de Prensa de la Presidencia de la Nación, se dió a conocer esta mañana el siguiente comunicado:

"Para que el acto del funeral a realizarse mañana sea una verdadera expresión de duelo, el Poder Ejecutivo solicita del público que asista a la ceremonia no se hagan exteriorizaciones de ninguna naturaleza y que se guarde el silencio y la unción que merece el recuerdo de los caídos por la patria".

El funeral, de acuerdo con lo resuelto por las autoridades, tendrá lugar mañana a las 11 horas en la Iglesia Catedral y concurrirán el General Ramírez, el vicealmirante Sueyro y los miembros del Gabinete, así como otras altas autoridades, jefes y oficiales del ejército y la armada y familiares de las víctimas.

NUEVOS RECONOCIMIENTOS

BUENOS AIRES 11 (United) — En horas de la mañana de hoy presentaron notas en la Cancillería, reconociendo al nuevo Gobierno argentino, los representantes diplomáticos de Méjico, Hungría, Polonia, Bulgaria, República Dominicana y Grecia.

Durante el curso de la mañana se notó intenso movimiento en el Palacio San Martín, dada la asistencia de los representantes de numerosos países.

PANTELLERIA SE RINDIO AYER A LAS FUERZAS ALIADAS SIN RESISTENCIA

La isla de Lampedusa, que esta siendo atacada por la aviación, caerá por momentos

Depresión en Roma

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 11. (United). — Se rindió Pantellaria, y está siendo ocupada por los Aliados.

—CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 11. (United). — Oficialmente se informa que la isla de Pantellaria se rindió a las 11 y 40 horas.

GRAN VICTORIA AEREA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 11. (United). — La isla italiana de Pantellaria ha sido ocupada por los aliados. Las fuerzas de desembarco aliadas invadieron esa posición insular fortificada, en 22 minutos, después de un terrible ataque aéreo que obligó a su guarnición a rendirse.

Simultáneamente, Radio Marruecos anunció que "comandos" británicos habían efectuado una nueva incursión contra la isla italiana de Lampedusa; cuya posición se ha tornado militarmente insostenible, de modo que se espera que caiga en poder de los aliados dentro de muy poco tiempo.

El asalto y la ocupación de Pantellaria constituyen la primera victoria aérea completa de las fuerzas aliadas en una operación de invasión.

Los círculos aeronáuticos expresan que la ofensiva aérea culminó ayer, día en que se arrojaron más de un millón de kilos de bombas de alto poder explosivo sobre el pequeño territorio insular.

La guarnición italiana de Pantellaria enarboló la bandera blanca, en señal de rendición, en la cima del monte San Telmo, cerro de 2.000 metros de altura y el más elevado de la isla, a las 11 y 40 horas y colocó además una gigantesca cruz blanca en el principal aeródromo, lleno de cráteres abiertos por las bombas. Así terminó Pantellaria después de 13 días de constantes ataques aéreos que culminaron ayer con la embestida por cientos de aviones aliados.

Se hizo notar que la victoria sobre el llamado "portaaviones insumergible" de Mussolini, fué lograda únicamente por la fuerza aérea después que ella, con la ayuda de bombardeos navales, hubo debilitado las defensas de la isla. Durante los ataques de ayer, desde la madrugada hasta el anochecer, se arrojaron sobre Pantellaria más bombas que sobre cualquier objetivo de su tamaño.

Estos ataques sólo tuvieron una breve interrupción durante un temporal. El brigadier general Laurie S. Nortad, jefe de operaciones dijo:

"Al caer la noche de ayer nuestra tarea estaba terminada. Destruimos todas las posiciones de artillería, que comprendían muchas piezas de costa de 101 a 228 milímetros de calibre".

Añadió que el ataque fué preparado "con meticulosidad por un personal numeroso y competente. Fué un trabajo científico, preparado punto por punto".

Se libraron numerosos y espectaculares combates aéreos cuando los cazas del eje intentaron interceptar a los bombarderos aliados. En un período de 22 horas antes del fin de la resistencia, fué arrojada sobre la isla por los aparatos aliados una cantidad mayor de bombas que durante todo el mes de marzo último por la conjunción de las fuerzas aéreas táctica y estratégica.

Las fortificaciones de Pantellaria empezaron a construirse en 1940 y consistían sobre todo en una poderosa cadena de cañones, apoyados por defensas internas y numerosos cobertizos subterráneos para aviones.

La acometida aérea fué demasiado intensa para la guarnición italiana, ya tan castigada, que tuvo que rendirse después de haber desoído dos ultimátums anteriores.

Inmediatamente una poderosa fuerza naval formada por cruceros y destructores, que escoltaban a transportes y lanchas de desembarco se acercaron a la isla y a mediodía desembarcaron las primeras tropas.

Las primeras informaciones indican que al principio los aliados hallaron ligera resistencia porque al parecer la orden de rendición no había llegado a conocimiento de todas las fuerzas del eje, pero pronto fueron logrados los primeros objetivos y en 22 minutos la isla estaba en manos de los aliados.

Los cálculos más aproximados dicen que la guarnición de la isla contaba de unas 8.000 plazas en su mayor parte artilleros para la atención de las baterías de costa y aviadores alemanes e italianos.

Los observadores militares consideran la toma de Pantellaria de escaso valor desde el punto de vista estratégico, pese a que la isla constituía una molestia y en ella había bases aéreas y de submarinos, pero en cambio la conceptúan significativa por ser una entrada de los aliados en suelo realmente italiano.

Pantellaria es el primer eslabón de la ruta para invadir el sud de Europa. El General Eisenhower, y el almirante Cunningham presenciaron el bombardeo naval de Pantellaria el martes último desde la cubierta de un crucero británico que junto con otras unidades se acercó a la isla para probar sus defensas de costa.

Desde el punto de vista práctico, la rendición de Pantellaria ha dado a los aliados un aeródromo y una base naval apenas a 90 kilómetros del sudoeste de Sicilia y también a igual distancia de Cabo Bon, en Túnez.

La caída se produjo con dramática rapidez, cuando aun no había transcurrido una hora del comunicado diario anunciando que continuaban los ataques a la isla.

Radio Roma transmitió en italiano el comunicado, que seguía hablando de la heróica resistencia de la guarnición, en el que se decía que los defensores habían hecho caso omiso del segundo ultimatum aliado, pese al bombardeo de ayer y anoche por mil aviones aliados.

Italia había fortificado a Pantellaria con el propósito de neutralizar la gran base naval francesa de Bizerta, hoy en poder de los aliados.

La caída de Pantellaria constituye la pérdida de una valiosa posición insular avanzada, que contribuirá a facilitar la invasión de Sicilia, la cual ya ha sido sometida a terribles bombardeos aéreos que la han dejado en condiciones de ser cañoneada por la flota británica.

La pequeña isla de Lampedusa está ya bloqueada y su situación es cada vez más desesperante.

Los últimos despachos dicen que la mayoría de los bombarderos que atacaron a Pantellaria obligándola a rendirse, eran norteamericanos, mientras que las tropas de desembarco que ocuparon la isla eran unidades británicas especialmente adiestradas para esa misión.

SIN COMENTARIOS DEL "EJE"

LONDRES, 11 — (United). — La Isla de Pantellaria sacudida por las explosiones de las bombas aliadas, sufrió el 13 día de incesantes bombardeos aéreos y navales, y en lo que respecta a las naciones del Eje, la isla seguía resistiendo a la presión aliada en las últimas horas de hoy. Horas después de la emisión del anuncio aliado, de que la isla había capitulado.

Ni el alto comando italiano ni el alemán anunciaron la rendición de Pantellaria en sus comunicados oficiales de hoy, señalando que los defensores de la isla rechazaron el segundo ultimátum aliado que exigía la capitulación.

Por otra parte, la radioemisora de Tokío anunció el rechazo del ultimátum y agregó que un desembarco aliado debe esperarse en cualquier momento.

Mientras tanto, la radioemisora de Berlín trasmitió un despacho de Roma, señalando que el anuncio británico sobre la capitulación de Pantellaria no se podía confirmar hasta que se emita el comunicado del sábado.

Se considera significativo que el Eje no haya mencionado el tercer ultimátum que fué aceptado por la guarnición de la isla esta mañana.

LOS BUQUES INGLESES QUE INTERVINIERON

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 11 — (United) — Las naves que participaron en el bombardeo de Pantellaria, eran los cruceros Aurora en el cual se hallaban el Gral. Dwight D. Eisenhower y el Almirante Sir Andrew Cunningham; New Foundland, Orion, Penélope y Euryalus, y los destructores Lafoey, Jervis, Nubian, Troubridge, Royal, Lockout y Whaddon. Todas estas naves son británicas.

Mientras que las lanchas a motor y los destructores se acercaron atrevidamente a las defensas costeras de la isla, los cruceros se colocaron a distancia de fuego y arrojaron toneladas de granadas de alto poder explosivo sobre Pantellaria.

PESAR Y DEPRESION EN ROMA

MADRID, 11 — (United) — Informan de Vichy que la noticia de la caída de Pantellaria llegó a Roma en las primeras horas de la tarde, causando profundo pesar y depresión en todos los sectores del pueblo.

Las últimas informaciones inalámbricas de la isla, recibidas en la tarde de ayer, indican claramente que los terribles ataques aéreos aliados habían colocado a la guarnición, frente a la disyuntiva de morir o capitular.

Los grandes emplazamientos de cemento para los cañones de costa, construídos estratégicamente en todos los puntos de posibles desembarcos, habían sido destruídos, en gran parte.

Además, el aerodromo estaba

Mil aviones en acción

inutilizado por los cráteres que habían abierto las bombas aéreas aliadas, de modo que los aviones del eje no podían levantar vuelo en un esfuerzo desesperado por impedir los ataques.

Añaden las referidas informaciones que los italianos piensan que la rendición de Pantellaria augura la misma suerte para las islas más pequeñas de Lampedusa y Linosa.

También expresan que los peritos militares italianos hacen notar que las tentativas de invadir Sicilia, Cerdeña y Calabria, constituirían empresas mucho más difíciles que las de Pantellaria.

Se admite que la caída de "Pantellaria", denominada por algunos "La pequeña Malta de Mussolini", ha conmovido a muchos italianos, quienes — tarde en el día — consiguieron enterarse de las declaraciones del Presidente Roosevelt a los periodistas, declaraciones que les da ahora mucho en que pensar.

Entre tanto, continúan febrilmente los preparativos y obras de defensa en todos los puntos estratégicos de Sicilia y Cerdeña, prestando especial atención a los cañones anti - aéreos para lo cual se están construyendo centenares de emplazamientos, aunque todavía no hay suficientes baterías para colocarlos en aquellos.

Casi toda la prensa del continente europeo publicó la noticia de la caída de Pantellaria. Los diarios españoles insertaron en sus primeras páginas el comunicado aliado de Africa del Norte, anunciando la rendición de la isla italiana.

ATAQUES A LAMPEDUSA

LONDRES, 11 — (United) — (URGENTE). — La Radio de Angora anunció que esta tarde los aliados lanzaron nuevos ataques contra la isla de Lampedusa.

Cayó la "Gibraltar" Italiana

WASHINGTON, 11 (United). — En la conferencia de prensa de hoy, el Presidente Roosevelt expresó su gran satisfacción por la rendición de Pantellería e indicó que una vez que los líderes fascistas hayan sido derrotados, el pueblo italiano podrá elegir libremente su propio gobierno.

Agregó que los actos de guerra de Italia no son obra del pueblo sino de Mussolini y del régimen fascista dominado por los alemanes. Al mismo tiempo Roosevelt manifestó que los países unidos proseguirán la guerra contra Italia hasta lograr la victoria completa.

El Presidente dijo que no se tenían mayores detalles sobre la rendición de Pantellería, pero al parecer los defensores del "eje" no podían seguir la resistencia por carecer de agua y diversos abastecimientos.

Recordó Roosevelt que los italianos se jactaban de que la isla de Pantellería era su Gibraltar.

Habría Renunciado De Gaulle

LONDRES, 11 (United). — De fuente norteamericana se informó que presentó su renuncia el general Charles de Gaulle, indicándose que aún no ha sido aceptada por el Comité Francés de Liberación Nacional.

ARGEL, 11 (United).— El general De Gaulle hizo conocer por intermedio de sus allegados, que sigue irreductible en su alegato de que Giraud no puede ser comandante en jefe del ejército y al mismo tiempo miembro del Comité Nacional.

Además De Gaulle cree que el actual ejército de Giraud se parece mucho al ejército francés que se derrumbó ante la ofensiva alemana al comienzo de esta guerra.

Esta tarde, el general Catroux visitó de nuevo a De Gaulle, tratando de persuadirlo para que asista a las reuniones del Comité, como medio de zanjar las dificultades.

VENEZUELA RECONOCERA AL COMITE FRANCES

CARACAS, 11 (United). — El diario "Ultimas Noticias" confirma hoy la noticia trasmitida por la "United Press" hace días de que el gobierno de Venezuela proyecta reconocer en fecha próxima al Comité Francés de Liberación constituído en Argel.

"Nuestra opinión es —agrega el referido diario— que tal decisión de nuestro gobierno contaría con el más amplio respaldo popular, pues el Comité Nacional de Liberación es actualmente el único cuerpo autorizado que representa a la Francia democrática.

Síntesis de los principales acontecimientos

—Comentan en LONDRES que las autoridades alemanas tienen que estar constantemente alertas ante la amenaza de los valientes patriotas que arriesgan sus vidas en los países ocupados.

—Comunican de TUNEZ que la ocupación de Pantelleria por aliados se hizo en medio de gran confusion por parte de las fuerzas de guarnición, algunas de las cuales intentaron resistencia pero sin éxito.

—También de WASHINGTON informan que el Embajador uruguayo, Dr. Juan C. Blanco, conferenció con el Sr. Hull sobre la asignación de más materiales para el Uruguay.

—Despachos del frente germano - ruso dicen que los cazas del Soviet interceptaron el paso a cien aviones enemigos que se dirigían hacia LENINGRADO, obligándolos a volver después de derribarles a 22 aparatos.

—Poco después de la caída de PANTELLERIA, Roosevelt ofreció al pueblo italiano la paz, en nombre de las naciones unidas, si derrocaba a Mussolini y su régimen.

—El Sr. Cordell Hull recibió en WASHINGTON un comunicado del Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, con motivo del primer aniversario del pacto de ayuda mutua.

—Informan de BUENOS AIRES que esa provincia y la de Entre Ríos han sido intervenidas, por decretos dictados en el acuerdo del Consejo de Ministros.

—Una medida que adjudica más de seis mil millones de dólares para operaciones de préstamo y arriendo fué aprobada por el Senado en WASHINGTON.

—Diversos actos conmemorativos se realizarán hoy en ASUNCION en conmemoración del 8. aniversario del armisticio en el Chaco. Ha sido declarado feriado.

—Un despacho captado en LONDRES por la radio de Marruecos informa que los "commandos" británicos efectuaron una nueva incursión a la isla de Lampedusa.

Se intensificó la lucha en el frente ruso

★ *Al oeste de Rostov y en el Donetz se combate con extrema violencia.*

MOSCU 11 (United) — Se ha intensificado una vez más la lucha sobre una extensión de 2.800 kilómetros del frente soviético, y las tropas nacionales han tomado y mantienen la iniciativa en una media docena de sectores, preparándose para la batalla decisiva en el este de Europa.

Han estallado violentos combates en los mil kilómetros del frente que se extiende desde Taganrog hasta Moscú, en el cual hace hoy un año, los ejércitos alemanes se lanzaron en una ofensiva al parecer irresistible que estuvo a punto de darles el dominio de todo el Cáucaso.

Unidades de asalto soviéticas, tratando de quebrar el "impasse" al oeste de Rostov, sobre la costa septentrional del Mar de Azov, establecieron una cabeza de puente en la margen del río Mius y dieron muerte a uno de cada 3 alemanes que se opusieron a su avance.

Se tiene también noticias de nuevos combates en la cuenca del Donetz, donde se ha desarrollado una lucha de posiciones intermitentes durante los meses de la primavera.

En el saliente ruso de Lisichansk, por tercera vez en el término de 24 horas, las tropas nacionales rechazaron ataques enemigos apoyados por la infantería; en dos días de lucha han sido muertos cerca de mil alemanes en esa zona.

Las informaciones llegadas a esta capital, asimismo, dan cuenta de embestidas alemanas poco intensas y de rápidas operaciones soviéticas en los sectores de Izyum y Balakleya, también en la cuenca del Donetz. En ambos se libra desde hace meses una lucha indecisa por la posesión de cabezas de puente a través del curso superior de ese río.

Más al norte, en el frente al oeste de Moscú, la artillería soviética cañonea incesantemente las posiciones germanas y los centros de abastecimientos, y los exploradores han realizado profundas incursiones en las líneas enemigas.

La aviación rusa mantiene día y noche su continua ofensiva contra el ejército de un millón de hombres que los alemanes tienen concentrados en esa región, para lanzar, según se presume, un ataque de verano sobre Moscú.

Los bombarderos soviéticos, escoltados por numerosos cazas, asestaron violentos golpes al enemigo mediante incursiones contra trenes militares y de abastecimientos, líneas de comunicaciones, bases de abastecimientos y concentraciones de tropas en los salientes de Smolensko, Bryansk y Sevsk.

En tierra, la lucha más intensa parece desarrollarse al oeste de Rostov y en la cuenca del Donetz, aun cuando también se combate con violencia en la zona comprendida entre Leningrado y Orel.

En los demás sectores del frente solo se registró actividad de las patrullas.

Por lo que respecta a la situación en el Cáucaso, el alto comando soviético continúa manteniendo un silencio estricto.

COMUNICADO OFICIAL

MOSCU 12 (United) — El Alto Comando Soviético publicó el siguiente comunicado oficial: "Durante el día 11 de junio no se registraron cambios de importancia en los frentes.

Nuestros aviones hundieron, en el Golfo de Finlandia, un buque patrullero y un transporte enemigos.

El día 10 de junio, nuestras fuerzas aéreas, que operan en diversos sectores del frente, destruyeron o dañaron unos 60 camiones cargados con tropas y abastecimientos, volaron cierto número de depósitos de municiones y carburantes y destruyeron dos trenes, dispersando y en parte aniquilando unas dos compañías de infantería enemigas.

En el frente occidental, nuestras unidades aniquilaron una compañía de soldados germanos, destruyendo 12 blocaos, construídos con madera y tierra y silenciaron varias baterías de artillería y morteros de trinchera.

En varios sectores, los hitleristas intentaron efectuar reconocimientos armados, pero fueron rechazados hasta sus posiciones iniciales.

"En el frente de Kalinin, en un combate de reconocimiento, nuestros tanques atacaron al enemigo y destruyeron trece ametralladoras y cañones anti-tanques, demoliendo diez reductos subterráneos y aniquilando unos 150 teutones. Un grupo de soldados soviéticos se detuvo y destruyó completamente una emboscada tendida por el enemigo.

Al oeste de Rostov, sobre el Don, los alemanes volvieron a intentar, sin éxito, la ocupación de posiciones favorables. En dos días de lucha, 400 soldados nazis fueron aniquilados y se incendiaron 8 tanques germanos, destruyéndose otros seis y una batería de artillería y otra de morteros de trinchera."

FUERON ENTREGADOS AL BRASIL DOS CAZA - SUBMARINOS

La conmemoración de la batalla del Riachuelo motivó actos significativos en Río de Janeiro.

MIAMI 11 — (United) — Hoy fueron traspasados a la armada brasileña, dos cazas submarinos de 52 metros de eslora, durante una sencilla pero brillante ceremonia en el centro de instrucción antisubmarina de Miami. Asistieron al acto las siguientes personalidades: Vicealmirante A. R. de Vasconcellos, representante de la comisión brasileño - norteamericana de defensa, Comandante E. J. A. Do Valle, agregado naval a la embajada del Brasil, Tte. de Navío I. L. da Cunha (hijo), edecán del vicealmirante Vasconcellos, Contralmirante W. R. Munroe, comandante de la frontera marítima del Golfo de Méjico y del Séptimo distrito naval y sus edecanes, Dr. Juan Carlos Muniz, embajador del Brasil y representantes del consulado del Ecuador en esta ciudad.

El Contralmirante Munroe leyó la orden de transferencia de los barcos, a bordo de los cuales fué arriada la bandera norteamericana e izada la brasileña, mientras se ejecutaba el himno nacional del Brasil.

Dicho jefe hizo uso de la palabra en portugués para decir: "Es con gran placer que entrego a mi estimado amigo, el Almirante Vasconcellos, estos dos barcos. Que la bandera del Brasil ondee sobre estas naves por los años de los años, y que las hazañas que espero han de cumplir, queden grabadas indeleblemente en los anales de la armada brasileña".

Al contestar en inglés el vicealmirante Vasconcellos expresó: "No solo me complace recibir en nombre de la armada brasileña estos cazas submarinos, sino que también estoy orgulloso porque como usted Almirante Munroe, estoy seguro de que zarparán de este país pronto, para la acción, sabiendo sus tripulantes lo que tienen que hacer y cómo".

Asimismo el Contralmirante Munroe leyó el siguiente telegrama del Secretario de Marina F. Knox, al vicealmirante Vasconcellos:

"Reciba mis cordiales saludos y los del Departamento de Marina en el día de la armada brasileña y la expresión de nuestro homenaje a los héroes de la armada del Brasil".

Dichos barcos son el noveno y décimo que se transfieren en este puerto al Brasil desde que estalló la guerra. Sus oficiales y marineros brasileños fueron instruídos aquí. Sus comandantes son los Tenientes de Fragata Leite y Antunes.

FALLECIO EL VICEALMIRANTE MACHADO

RIO DE JANEIRO, 11 (United). — A los 65 años falleció hoy el vicealmirante retirado José Machado de Castro Silva, miembro del Supremo Tribunal Militar, y que, hasta hace poco, ejerció el cargo de jefe de estado mayor de la armada, realizando en concepto de tal una visita oficial a los EE. UU.

Durante la guerra pasada fué comandante del crucero "Bahía", que hundió un submarino alemán en el puerto de Dakar. El vicealmirante Castro Silva ha sido víctima de un misterioso atropello de automóvil cerca de la playa Botafogo, siendo su cuerpo arrastrado durante más de un kilómetro. Como el hecho ocurrió en la madrugada de hoy no hubo testigos del mismo. El cuerpo quedó irreconocible, siendo identificado por la policía gracias a la documentación encontrada sobre el cadáver.

CONMEMORACION DE LA BATALLA DE RIACHUELO

RIO DE JANEIRO, 11 (United). — Con motivo de la conmemoración de la batalla del Riachuelo, el Ministro de Marina de Brasil, almirante Aristides Guilhem, recibió —por intermedio de la misión naval norteamericana en Brasil— un mensaje de felicitación, enviado por el almirante Ernest J. King, comandante en jefe de la escuadra de Estados Unidos.

NUMEROSOS ACTOS

RIO DE JANEIRO, 11 (United). — Con motivo del aniversario de la Batalla del Riachuelo, se realizaron, en esta capital, numerosos actos conmemorativos, y en la Isla de Viana se celebró una ceremonia, durante la cual fueron entregadas dos corbetas a la marina brasileña.

Asistió a ese último acto el Presidente de la República, doctor Getulio Vargas; los Ministros de Marina y Hacienda; los Embajadores de Estados Unidos, Argentina y Uruguay; los Encargados de Negocios de Inglaterra y Colombia; los agregados navales de Argentina, Chile, Perú y Estados Unidos, así como otros personajes.

Durante la ceremonia, se colocaron las quillas de tres caza-submarinos y luego fueron entregados a la armada brasileña las corbetas "Matías Albuquerque" y "Felipe Camarao", construídas en Brasil, con materiales enteramente brasileños y por obreros brasileños.

LA MUJER EN LA GUERRA

Como esta mujer, hay miles en las fábricas de aviones de los EE. UU.

BOMBARDEROS NORTEAMERICANOS ATACARON AYER ALEMANIA

Wilhelmshaven y Cuxhaven recibieron en pleno día fuertes descargas de bombas aliadas.

LONDRES, 11. (United). — Poderosas fuerzas aéreas norteamericanas llevaron hoy, en plena luz del día, intensos ataques a objetivos militares en el Norte y Oeste de Alemania. En contraste con la gran actividad aérea que esta tarde se observó sobre el Canal de la Mancha y costa de Francia, anoche, la Real Fuerza Aérea no atacó al Reich por la 12ª noche consecutiva. Por su parte, la Luftwaffe no efectuó, anoche, ninguna incursión contra Gran Bretaña, quizá por el mal tiempo.

El comando de la 8a. fuerza aérea norteamericana del frente europeo informó que una numerosa formación de bombarderos estadounidenses atacó, con intensidad, en las últimas horas de esta tarde, objetivos en el Norte y Oeste de Alemania, pero sin dar más detalles. La operación fué cumplida, al parecer, con todo éxito.

IMPORTANTES DOTACIONES

LONDRES, 11. (United). — El comando de la aviación norteamericana anunció que importantes dotaciones de bombarderos estadounidenses atacaron esta tarde objetivos en el noroeste de Alemania.

EN WILHELMSHAVEN Y CUXHAVEN

LONDRES, 11. (United). — Las autoridades de la aviación norteamericana publicaron el siguiente comunicado: "Los puertos y astilleros alemanes de Wilhelmshaven y Cuxhaven fueron atacados el viernes a la luz del día por más de 200 bombarderos pesados de la VIII fuerza aérea.

Sin escolta, la formación llegó hasta los astilleros para submarinos de Wilhelmshaven, haciendo frente a vigorosa resistencia enemiga, mientras una segunda formación atacó las instalaciones portuarias de la base para submarinos de Cuxhaven.

Se produjeron explosiones de bombas en varios blancos.

Los grupos delanteros que atacaron a Wilhelmshaven encontraron recia oposición. Fueron destruídos numerosos aparatos enemigos. Han desaparecido 8 bombarderos".

BOMBARDEO DE ZEEBRUGGE

LONDRES, 12, (United). — El ministerio de aviación publicó el siguiente comunicado oficial: "En la tarde de hoy, aparatos "Ventura", escoltados y protegidos por cazas, atacaron los hornos de coke y refinerías de benzol de Zeebrugge. Más tarde escuadrillas de "Spitfires" realizaron ataques sobre el Norte de Francia y la costa holandesa, derribando 3 cazas enemigos en el curso de los mismos.

Otro avión enemigo fué derribado por uno de nuestros cazas que realizaba un vuelo de patrulla ofensiva.

En estas operaciones se perdió 1 de nuestros cazas.

"Catorce cazas enemigos fueron derribados por nuestros cazas en operaciones ofensivas realizadas el jueves por la noche".

EN NUEVA BRETAÑA

CUARTEL GENERAL ALIADO DE AUSTRALIA, 11. (United). — Más de cuarenta toneladas de bombas de alto poder explosivo fueron arrojadas por la aviación aliada sobre los aerodromos de Lukanai, Vinakanau y Fapopo, en Rabaul, Nueva Bretaña, provocando incendios en los depósitos de municiones, visibles a más de cien kilómetros de distancia.

Los aviadores que intervinieron en la acción señalan que llegaron a contar unos 19 focos de incendio en las pistas de dispersión solamente, lo que indicaría los aviones alcanzados por los proyectiles lanzados. El aerodromo de Gasmata, en la misma zona, fué también bombardeado por otra escuadrilla aliada, lográndose varios impactos.

Igualmente fué atacada la navegación japonesa en la región de la Nueva Guinea Holandesa.

En el golfo de Mac Cleur, fué bombardeado un buque de 4.000 toneladas, mientras entraba en el puerto de Kokas y se lo dejó considerablemente averiado.

En el puerto de Strong, se atacó a varias naves, causando grandes explosiones y un incendio en el muelle.

BASES JAPONESAS DAÑADAS

NUEVA DELHI, 11 (United).— El alto comando británico de la India dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ayer, bombarderos de la Real Fuerza Aérea, escoltados por cazas, atacaron los muelles en Rathedaung. Fueron demolidos dos edificios en la zona del objetivo y el bombardeo fué seguido por una violenta explosión.

Por la tarde, otros bombarderos atacaron Buthindaing.

Fueron dañados edificios ocupados por el enemigo y se provocaron incendios que no se habían extinguido aún cuando terminó la incursión. Aparatos de caza, en vuelos de reconocimiento ofensivo sobre Arakan, averiaron a algunos transportes a motor y sampanes y acallaron una posición de artillería japonesa en las inmediaciones de Buthindaung. Fué además bombardeado y ametrallado el cuartel general japonés en Kalewa.

Aparatos "Beaufighters" averiaron embarcaciones fluviales de diversa clase entre Kalewa y Myingyan y atacaron sampanes al norte de la isla Ramree.

De estas y otras operaciones todos nuestros aparatos regresaron a sus bases".

ACCION DE PATRIOTAS NORUEGOS

MOSCU, 11 (United). — La Oficina de Información Soviética anuncia que patriotas noruegos volaron con dinamita una estación de radiotelefonía cerca de Stavangar y dieron muerte a 17 alemanes que formaban parte del personal de la misma.

COMUNICADO DE LA MARINA

WASHINGTON, 11. (United). — El Departamento de Marina dió el siguiente comunicado:

"Pacífico Sur: El 10 de junio a la mañana nuestra aviación interceptó y derribó a 4 bombarderos japoneses en el extremo norte de la isla de Malaita. El mismo día fueron atacadas las posiciones enemigas en Vila, isla de Kolombangara. No se observaron los resultados".

3.000 VUELOS EN UN MES

EL CAIRO, 11. (United). — El Mayor General Brereton, Comandante en Jefe de las Fuerzas Norteamericanas en Medio Oriente, anunció que, durante el mes de Mayo, se han arrojado muchas toneladas de explosivos, sobre las tropas adversarias en Africa e Italia. Se ejecutaron 3.000 vuelos que comprendieron más de 200 expediciones de ataque.

Desde el comienzo de las operaciones, hace medio año, se arrojaron unos 17 millones de libras de explosivos, en más de 9.000 horas de vuelo en total.

Los "Liberator" lanzaron un millón de libras, solamente en Reggio di Calabria y Messina. En el ataque a Augusta se efectuaron impactos directos, en más de 20 motonaves estacionadas.

Los cazas realizaron 2182 vuelos, en 162 expediciones y hundieron 7 barcos, con toda seguridad; 12 más probablemente; y dañaron a 37, destruyendo 23 aviones; probablemente 8 más; y dañando a cinco, sin perder más que seis.

LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA

PARLAMENTARIAS

El Senado Continuó el Debate Respecto a la Escuela Nacional de Bellas Artes

Bajo la presidencia del doctor Guani se reunió ayer el Senado, dándose lugar en primer término a los asuntos entrados.

Luego el doctor Giambruno ante un pedido — al que se diera cuenta — del Consejo de la Escuela Nal. de Bellas Artes en el que solicitaba ser oído sobre el proyecto en debate; propuso que se aplazara su discusión hasta la semana próxima.

APLAZAMIENTOS

Luego de un breve debate se resolvió terminar su discusión general y considerarlo en particular en la sesión del martes próximo.

También se transfirió a pedido de la Comisión para el miércoles próximo la consideración del proyecto de ayuda a los necesitados que debía sancionarse el lunes.

ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Pasándose a tratar el proyecto relacionado con la Escuela Nacional de Bellas Artes, reanudó su exposición el señor Zavala Muniz, quien se extendió en consideraciones sobre la función artística y sus relaciones con el Estado.

A continuación habló el doctor Giambruno, quien rebatió algunos argumentos del señor Zavala Muniz, y defendió la gestión que ha desarrollado desde mucho tiempo atrás el Círculo de Bellas Artes.

Entre ambos senadores se originaron con frecuencia breves diálogos.

Luego el señor Haedo defendió el proyecto de la Comisión, y a esta altura como el Senado quedóse sin quorum se levantó la sesión siendo las 21 y 5.

POR LAS SECRETARIAS DE ESTADO

El Presidente de la República Celebró Acuerdo con el Canciller. - Las Resoluciones

LAS RESOLUCIONES

El Presidente de la República, Dr. Don Juan José Amézaga, celebró el acuerdo semanal con el Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Don José Serrato, tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

DECRETOS:

Naves de Guerra de los Países Bajos. — Se les declara "no beligerantes".

Relaciones diplomáticas con Francia. — Se reanudan por intermedio del Comité Francés de Liberación Nacional, de Argel.

Bolón Hnos. — $ 86.00, por artículos de electricidad adquiridos para el Ministerio, en el mes de Mayo ppdo.

Turcatti y Casalia. — $ 68.50 por artículos de ferretería adquiridos y varios arreglos hechos en el Ministerio, en el mes de Mayo ppdo.

F. Rocco, S. A. — Se autoriza se le devuelva la suma de $ 10.10 por derechos consulares mal percibidos en el Consulado de la República en Porto Alegre.

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. — Orden de pago a su favor por $ 800.00, con cargo al rubro "Patrimonio intelectual..."

DEFENSA PASIVA DE "PUNTA CARRETA"

Se cita a las señoras y señoritas inscriptas para los nuevos cursos de enfermeras (auxiliares para Puestos de Socorro), para la reunión —previa a la iniciación de los mismos—, que se realizará el lunes 14 a las 18 horas, en la Escuela Francia.

Se hace saber a las personas que deseen asistir a estos cursos, y aún no se han inscripto, que pueden hacerlo en esta fecha, en el mencionado colegio.

Comité de Defensa Pasiva de Punta Carreta. — Se cita a los miembros de las Comisiones de Señoras y de Señores, para la reunión que se celebrará el martes 15, a las 19 horas, en la Escuela Francia, rogándose puntual asistencia.

Enfermeras de la Defensa Pasiva de Punta Carreta. — Se hace saber a las enfermeras (Auxiliares para Puestos de Socorro) que deben concurrir hoy viernes, a las 18 y 30 horas al Ateneo de Montevideo, (Plaza Libertad) para el ensayo general que realizarán las enfermeras de la Defensa Pasiva de todos los barrios, con motivo del acto que se llevará a cabo el 19 del corriente, a las 11 horas en el Estadio Nacional. También se exhorta a concurrir a las personas que se han inscripto para los nuevos cursos.

VIDA UNIVERSITARIA

SESIONO EL CONSEJO DE LA F. DE VETERINARIA

Se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, bajo la ...

NOTICIAS BREVES

LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo: Máxima 1°7 a las 14.00. Mínima 13°2 a las 0.30. A la intemperie: Máxima 17°2 a las 13.20. Mínima 11°6 a las 0.30.

—ooOoo—

CENTENARIO DE PUNTA DEL ESTE. — Hoy se cumple el centenario del Balneario de Punta del Este.

—ooOoo—

PENSIONES A LA VEJEZ CONCEDIDAS. — Damos a conocer las pensiones a la vejez otorgadas por el Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay en la última sesión:

Departamento de Montevideo: Raúl Toribio Arroyo, María Dionisia Bormia de Lima, Carmen R. Antonia Gutiérrez de Rocha, Mercedes Olivera, Leonarda Severa Sorria o Soria, Roque Juan Lago, Natividad G. González de Amaral, Zelmira Ortiz de Beneroso, Saturno Arias, Josefa Acosta de Toledo, Hilaria E. Portillo de Calvelo, Pedro Rodríguez, Inmaculada Chimiento de Sposato, Idalina Brasil, Pedro María Toledo (provisoriamente), Ramona Mosteiro de Facal, Nicomedes de los Santos.

Solicitudes de Pensiones a la Vejez denegadas. Departamento de Montevideo: Demetrio Antonio de Lión o De León, Esteban Pereira, Ramona Cardozo de Di Sevo, Víctor Luis Balmaceda, Isabel Moreira de Muñoz.

—ooOoo—

INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO Y S. A. — Trabajo a domicilio. — Habiendo aprobado la Comisión de Salarios del Vestido del Hombre las tarifas a regir para el ramo de "Reperlas" se hace saber que todos aquellos comercios que consideren estar comprendidos en esas actividades, deben inscribirse en este Instituto antes del día 20 del corriente. Para lo cual presentarán una carta en triplicado en papel simple.

—ooOoo—

LA LOTERIA QUE SE JUEGA HOY. — Juegan 18 millares. Programa de billetes y premios:

1	premio		$ 50.000
1	"		" 5.000
1	"		" 2.000
1	"	1.000	" 2.000

Hoy a la hora 11 en el despacho del Director de la División Higiene del Ministerio de Salud Pública se reunirá la Comisión Honoraria Consultiva de Coordinación de Lucha contra las Toxicomanías.

—ooOoo—

EL MINISTRO INGLES ES MUY AGASAJADO EN PASO DE LOS TOROS. — Paso de los Toros, 11. — Con todo éxito finalizaron los actos en honor del Ministro de Gran Bretaña, Sir Ralph Skrine Stevenson, que fué huésped de esta ciudad. Como acto de despedida se le ofreció un banquete en el Hotel Oriental, al que asistieron 100 comensales.

Especialmente invitados, asistieron el Jefe de Policía de Tacuarembó Sr. Celiar Ortiz, y el Intendente Municipal Sr. Manuel Rodríguez Correa.

En dicho banquete, hizo uso de la palabra el Ministro británico, para expresar su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas durante su visita a esta ciudad. El diplomático británico, partió para la ciudad de Flores.

—ooOoo—

CUMPLE HOY 25 AÑOS EL AUTOMOVIL CLUB. — Con tal motivo sus dirigentes, ex-dirigentes, asociados, celebrarán el acontecimiento con una comida de camaradería a las 21 horas en el Parque Hotel.

—ooOoo—

CICLO DE CONFERENCIAS CULTURALES EN LA SOC. DE ARQUITECTOS. — Lunes 14: "La Ciudad de Quito". — Quito, tendida en el camino que los incas construyeron desde Cuzco al norte, fué villa de España desde 1535, dejándose presentes los siglos de su historia en monumentos que el Profesor Arquitecto Don Juan Giuria, nos mostrará como el fondo cultural que nos legara la Madre Patria, en la conferencia que con el título: "La Ciudad de Quito", el legado artístico arquitectónico de la época del coloniaje, pronunciará en la Agrupación Universitaria del Uruguay —Agraciada 1464, Piso 13— el día lunes 14 a las 18 y30

Esta conferencia forma parte del ciclo que prestigia la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.

—ooOoo—

INTENSA CAMPAÑA CONTRA EL "CARBON"...

...la aplicación del art. 10 apartado B. de la ley de 2 de julio de 1940.

—Elevar al Consejo C. Universitario todos los antecedentes relativos al problema del Consejero Miembro Nato, llamándose la atención —a sus efectos— sobre la situación anómala que comporta la integración del Consejo con dicho miembro, respecto de los Consejos Directivos de las demás Facultades.

Día de las banderas de las Naciones Unidas

...Este año las banderas de treinta y dos Naciones marchan juntas, llevadas hacia adelante por el heroísmo de los hombres libres. Juntas, son el emblema de la ofensiva conjunta que liberará al mundo. Las Naciones Unidas, hermanadas en las armas, han comprometido mutuamente su poderío hasta que la victoria total se haya ganado y la paz esté asegurada. Nuevamente ... de nuevo a la obtención de una colaboración permanente entre las naciones y la seguridad de todos los hombres. Porque solo mediante el trabajo conjunto podemos ganar la guerra y establecer una paz duradera".

Se advertirá que el Presidente hace resaltar el término: "trabajo conjunto". Esto es debido a que la acción conjunta es la verdadera base de la idea de las Naciones Unidas. Ninguna nación amante de la libertad, actuando sola, podría ganar esta guerra ni mantener la paz que habrá de seguirla. Sólo las Naciones Unidas, haciendo una labor conjunta, pueden cumplir esta finalidad. El hecho de que el 14 de junio, día tradicional de la bandera de los Estados Unidos, será celebrado este año como el de las Naciones Unidas es un símbolo de esta unidad.

Hechos sobre Gran Bretaña

...cado en la Gran Bretaña por la Librería Oficial de S. M. Esta es la primera vez que el Gobierno Británico ha publicado un documento "Blanco" americano.

* * *

Durante 1942, la Casa Central de Correos británica emitió un total de 6.200.000 de sellos de correo, con un valor facial de £ 56.000.000. El valor de sellos de ahorro nacional vendidos fué de £ 1.000.000.000 y el de certificados de ahorro fué de £ 320.000.000.

* * *

Setenta y cinco por ciento de los jóvenes que ahora se están mandando para engrosar las tripulaciones aéreas en la R.A.F., son ex Cadetes de Entrenamiento Aeronáutico. El Cuerpo de Entrenamiento Aeronáutico, una de las organizaciones británicas juveniles, ha estado en existencia durante dos años, y ahora tiene un número de 250 mil Cadetes.

INMIGRACION

Un colega de ayer pone la nota sobre la inmigración que nos conviene y la que nos trae perjuicios. Da los datos de la población extranjera en Montevideo, que llega al quinto de la total. Para 597.786 habitantes tendríamos 147.597 extranjeros, y un 81 % de ésto, no tendría nacionalidad declarada.

No nos puede asustar el que existan muchos extranjeros en el país. Ellos han creado la nacionalidad y todos tenemos ascendientes entre esos inmigrantes que llegaron a esta tierra para trabajar y afincarse de manera profunda y afectuosa.

Lo que puede preocuparnos es la inmigración de los últimos años, incontralorcada, desarraigada, que no se mezcla con el tipo nacional y que crea aquí mismo y a la sombra de nuestras libertades y nuestros derechos iguales, una minoría desconforme.

Este problema, si que debe preocuparnos.

Debe preocuparnos igualmente la falta de normas sabias en esta materia y especialmente la falta de un buen registro de vecindad que le haga saber al poder público cómo vivimos, dónde estamos, qué hacemos y cómo contribuímos al bien social de la nación.

Debe preocuparnos la existencia de extranjeros que no quieren saber nada del Uruguay; que lo aprovechan para vivir y para vivir en paz, pero que sienten por el país y por sus instituciones un callado rencor que algún día podría adquirir voz y acción.

Debe preocuparnos la existencia de aquellos grupos de extranjeros que prohiben la mezcla de sus hijos y nuestros hijos por imperativos raciales.

Debe preocuparnos la existencia de aquellos extranjeros que hacen ignorar a sus hijos nuestra historia, nuestra tradición, nuestras glorias, nuestra emoción patriótica a pesar de que esos hijos nacieron aquí, en esta tierra y fueron acunados a la luz de nuestro sol uruguayo.

Debe preocuparnos el espíritu de esos extranjeros, no por ellos sino por sus descendientes nacidos aquí, uruguayos como nosotros por su nacimiento y a quienes se despatriotiza con nuestra indiferencia o nuestro consentimiento.

Debe preocuparnos el extranjero que llega para quedarse en la ciudad, vendiendo baratijas, hundiendo el comerciante nacional cargado de hijos patriotas y que no quiere la tierra, el trabajo de la tierra ni el sacrificio de la tierra, dejándolo para nuestros paisanos que siguen laborando para los ocios o los tesoros conquistados fácilmente por los que viven en la ciudad como felices intermediarios.

Eso y mucho más, debe preocuparnos en los extranjeros, especialmente los extranjeros de los últimos años entre los que hay tantos y tantos conspiradores contra lo que a manos abiertas les damos porque somos buenos.

No hay que arrepentirse de serlo, pero es necesario no confundir bondad con torpe inocencia que ignora la existencia misma del mal viendo que el mal conspira contra el bien de todos y de cada uno.

No podemos predicar una política de puertas cerradas herméticamente; pero no podemos, como país pobre que somos, de campaña despoblada, abrir la puerta a todos los inmigrantes cualquiera sea su prejuicio racial o su aptitud para convivir en paz y buenos modos con nosotros.

Tenemos un patrimonio que debemos defender, integrado por una cultura, por una gens, por un espíritu, por un modo de sentir que heredamos a costa de miles sacrificios de los grandes humildes de nuestra historia. Queremos profundamente ese patrimonio que no puede ser malbaratado por la indiferencia, la cobardía o el mal consentimiento de algunos.

Con buen corazón, con clara inteligencia, sabiendo lo que tenemos y lo que podemos y lo que necesitamos, es menester enfrentar el problema de los que viven y los que llegan y en modo concreto el de aquellos que están o que llegan para vivir aquí, pero no para incorporarse, —retribuyendo nuestra generosidad con la suya— a la sociedad que los acogió cuando huían, libres de la ensangrentada cuchilla de la tiranía.

SALVANDO UN ERROR

En nuestro número de ayer se deslizó un error que, seguramente, el lector advertido habrá salvado debidamente.

Se refiere al título de un artículo que decía: "El Cardenal Van Roey apoya la cruzada anti - bolchevique"; se omitió en él un rotundo "no", que cambia totalmente el sentido de la frase.

El lector lo habrá notado al leer el texto del artículo. Pero para aquellos que no lo hubieran leído, — y sí solamente el título, — hacemos esta salvedad.

ALGO ES ALGO

El nuevo gobierno argentino ha prohibido la transmisión cifrada en las comunicaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas.

Esto lo debió hacer hace mucho tiempo el gobierno argentino derrocado. No lo hizo por el interés en respetar una libertad suicida para el país y especialmente para América.

Ahora se ha decretado esta prohibición tan necesaria y urgente.

No sabemos lo que vendrá después de esto, pero algo es algo... y bueno.

DE CASA

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro compañero de tareas Juan M. Aboyo.

Sabemos que muy pronto lo tendremos de nuevo por esta casa, donde su presencia es echada de menos cada día.

Entre tanto hacemos votos por su total restablecimiento y le enviamos nuestro afectuoso recuerdo.

EL PAVIMENTO Y LOS TRANVIAS

Entre las afirmaciones que formula el Sr. Cosio en su artículo sobre tarifas tranviarias, que ayer comentamos existe la siguiente que conceptuamos de interés aclarar.

Dice el distinguido economista:

"El mal de los tranvías es complejo, pero en lo fundamental se origina en una falta de previsión sobre dos puntos esenciales que tuvieron la más perturbadora repercusión financiera en los destinos de las dos empresas, cuyos contratos eran análogos. Lo primero fué aceptar el compromiso de costear la construcción y el mantenimiento en buen estado del pavimento en las vías y entrevías, sin especificar de qué clase, como si creyeran que siempre utilizaríamos el adoquín sobre arena suelta. La adopción del asfalto por el Municipio, les representó un desembolso ruinoso".

Respecto a esta imprevisión de la empresa y las consiguientes pérdidas que ello le originó cabe recordar que el convenio de Londres por el cual el gobierno del Dr. Terra obtuvo un préstamo de la empresa, significó para la Sociedad Comercial un buen negocio ya que obtuvo una ganancia sobre sus deudas pavimentarias de pesos 700.000.

De modo que si hubo imprevisión, ella quedó compensada ampliamente por el mencionado convenio.

SOBRE EL CONFLICTO TRANVIARIO

ACLARANDO CONCEPTOS

En el artículo que publicamos ayer sobre la elección de delegados obreros tranviarios ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y que "El Plata" recoge transcribiéndolo, en parte, se incurrió en un error de conceptos, involuntario, que nos apresuramos a aclarar para evitar suspicacias.

Al referirnos a que habríase cumplido con omisión, la Ley, disponiendo dicha elección, quisimos expresar textualmente: "Hasta se había de una concesión lograda del Directorio de la Oficina de Trabajo, al parecer obligado por una interpretación de la letra no muy clara de la Ley".

Este es lo que quisimos decir y no otra cosa.

La reunión de Intendentes

Hoy inicia sus sesiones el Congreso de Intendentes citado por el ingeniero Fabini, Intendente de Montevideo. Las sesiones se realizarán en el Palacio Municipal y es deseable que el nutrido programa que publicamos sea enfocado con toda comprensión.

Nos parece muy bien que los Intendentes se pongan de acuerdo incluso en la técnica de realización de sus programas y que se dediquen a trabajar por sus departamentos que es también trabajar por el país, sin esas guerras continuas que en el anterior período señalaban sus relaciones con las Juntas.

El país necesita —y la necesitan los departamentos— esa coordinación de actividades.

Hasta ahora cada Intendente y cada Jefe Político y cada organismo municipal marchó por su lado, con sus programas propios y sin relacionar su trabajo con el de sus colegas de la República.

Esto trae, como consecuencia, la anarquía de las medidas, que conspira contra el bien público.

El Congreso no tratará simplemente problemas de vialidad, sino que tratará problemas de cultura, instrucción y urbanismo.

Nuestro correligionario, el Arq. Terra Arocena presentó a este respecto un proyecto amplísimo, que la Prensa ha elogiado y que el Congreso de Intendentes debía estudiar. Se trata de una fórmula concreta, sabiamente planeada y realizable.

No es una fórmula más echada al comentario sin sentido de realidad nacional: es la fórmula de un experto que conoce todos los problemas del urbanismo nacional y extranjero.

Consideramos muy conveniente este Congreso y esperamos conocer al árbol por sus frutos.

Los estados extranjeros frente a los "gobiernos de hecho"

No es reconocimiento, sino continuidad de relaciones diplomáticas

En su editorial de ayer, dice "La Prensa" de Buenos Aires:

"Mucho se habla actualmente, a raíz de los acontecimientos del dominio público, de un "reconocimiento" de los gobiernos de hecho por los estados extranjeros. En realidad no hay tal cosa, sino simplemente una continuidad de relaciones diplomáticas de país a país, que no se suspenden ni se reanudan cada vez que se opera la sustitución, normal o anormal, de los hombres a cargo de la primera magistratura.

Si así no fuera podría ocurrir que una nación extraña analizara los títulos de quien se presenta como única autoridad dentro de un territorio dado, lo que importaría la intervención extranjera en cuestiones reservadas a la soberanía local. Las orientaciones de los nuevos mandatarios, los medios que emplearon para llegar al poder y sus antecedentes personales escapan al examen de los demás Estados, los cuales se limitan a tomar conocimiento de un cambio sucedido y a acusar recibo de la comunicación pertinente, cuando ésta se las remite por el órgano natural encargado de las relaciones exteriores.

Así, pues, el "reconocimiento" de que se habla y al que se quiere atribuir trascendencia, no implica más que la notificación hecha al nuevo mandatario por los países amigos de que sesabe que ha asumido el mando y de que por su intermedio seguirán manteniéndolo los vínculos de Estado a Estado que existían anteriormente. No hay un interregno durante el cual hayan quedado suspendidos; no hay una reanudación, no hay reconocimiento ni puede haber tampoco "desconocimiento" de la autoridad nacional, cuando ésta es única, sea que se instale por medio de elecciones libres, de comicios fraudulentos, de una revolución, de un movimiento popular, etc.

La doctrina es unánime al respecto y no admite otra excepción que la de los casos en que por una guerra civil o por la disputa del poder entre dos o mas pretendientes, surgen dudas sobre cuál es la autoridad con la que corresponde mantener las relaciones. En tal supuesto se hace una elección, fundada casi siempre en la amplitud del territorio dominado por cada una de las facciones y existe un "reconocimiento" a favor del jefe que parece contar con títulos superiores a los de los otros.

El hecho de que en algunos casos la notificación de que continúan las relaciones se postergue varios días, se debe a que ciertos estados acostumbran comprobar la estabilidad de los gobiernos de hecho. Esto no implica una excepción a la regla general de que no deben analizarse los títulos de los nuevos mandatarios, puesto que no hay tal examen, sino simplemente una precaución, en ciertos casos juiciosa, para evitar acuses de recibo precipitados".

Significativo discurso del Sumo Pontífice

Alienta a China y aconseja a Italia

Ciudad del Vaticano, mayo 31 (NC). — El cuarto volumen de los discursos y radiomensajes de S. S. el Papa Pío XII —que ha comenzado a circular aquí— incluye, por primera vez públicas, las observaciones hechas por el Santo Padre en dos ocasiones extraordinarias, a principios del año en curso

El 25 de febrero, cuando el Dr. Cheou Kank Sie presentó las credenciales que lo caracterizan como Ministro de China ante la Santa Sede, el Soberano Pontífice manifestó al diplomático chino, su deseo de que los hijos espirituales de tan lejana región lleguen pronto a contemplar, en su propio país y en el mundo entero, el amanecer de una paz justa y duradera, en forma tal que, con la colaboración fraternal de todos sus conciudadanos, en una nueva y feliz China, sus pueblos gocen, en una medida cada vez mayor, los frutos y los beneficios de la Fe Cristiana.

Su Santidad concluyó pidiendo al Ministro que transmitiera Sus felicitaciones cordiales al Presidente y al Gobierno de China, como augurio "de un futuro tranquilo y pacífico para el pueblo de China, tan amado por Nuestro corazón..."

El 1º de marzo, Su Santidad dirigió al Conde Ciano, Embajador de Italia, las siguientes palabras:

"Si hay una lección que aprender del actual conflicto mundial, esta es, sin duda alguna, la que demuestra la absoluta necesidad de que en las naciones coexistan pacíficamente los principios y los valores morales que provienen de las verdades eternas, a cuya luz ..."

El Estado busca el asesoramiento financiero

El Poder Ejecutivo ha emitido, un decreto creando una Comisión Especial de Asesoramiento a fin de estudiar el mercado interno de valores para apreciar el grado de receptividad a los empréstitos tanto nacionales como municipales a colocar.

La función administrativa del Estado se ha visto dificultada por la escasa agilidad como se colocan sus empréstitos. Este fenómeno económico es producto, principalmente, de tres factores cuya actividad ha coincidido en los últimos tiempos.

Por un lado, la frondosa emisión. Hay que ver que cada empréstito en circulación se suma a los anteriores, y el Estado tiene que considerar que él también tiene un límite de solvencia. En segundo lugar una medida que en sí es buena, pero que ha ahuyentado al colocador de capitales: la baja del tipo de interés. En tercer lugar; el vuelco del capital privado hacia las colocaciones industriales, en lo cual hay un beneficio directo para la evolución económico del país.

Con todo, y por cima de crisis y de sequías, la nación, colectivamente considerada, tiene todavía una gran capacidad de elaboración de valores de Bolsa. El país es cada día más fecundo, y esta fecundidad que no es política sino social, crea la capacidad adquisitiva, producto del trabajo nacional que crea reservas.

Pero no es posible que el Estado considere que pueda haber buena impresión psicológica de los tenedores de dinero, hacia los valores oficiales, si se considera la permanencia sin interrupciones de regímenes de déficit en el presupuesto nacional y la inhabilidad de los distintos gobiernos y de sucesivos titulares de cartera en Hacienda, para transformar esencialmente tanto el presupuesto de gastos como el régimen de recursos.

Una cosa es absorber valores de Estado que van a traducirse en obras rápidamente realizadas y técnicamente acertadas que es fomentar la creación de riqueza y la multiplicación del trabajo, y otra cosa es consumir papel "pesado" de un Estado que tendrá que buscar angustiosamente salidas a sus situaciones de futuro, vaya a saber con qué revalúos sobre la moneda y con qué transformaciones en el régimen de renta.

Mientras tanto el papel industrial vale su peso en oro, es vida activa y circulante, fecunda y progresista. Para el capital va siendo y es lógico y conveniente que así sea, la más promisora colocación.

Todo eso tiene que hacer pensar al Estado la necesidad de estudiar una transformación técnica substancial. El Estado eficiente merece, indudablemente, un crédito mucho mayor que el Estado deficiente.

Y hace bien el Poder Ejecutivo en buscar el asesoramiento de los especializados.

LO DE LOS ENTES

Se anuncia para el lunes el nombramiento de Directores de los Entes Autónomos.

Un colega conversó con el Vice Presidente de la República, Dr. Alberto Guani, quien manifestó que no fué posible terminar con ésto asunto en el día de ayer, a causa de la enfermedad de algunos senadores.

Puede considerarse — agregó — que ningún obstáculo impedirá los nombramientos.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

En el término de una semana el nuevo gobierno de la Argentina que preside el Gral. Ramírez, ha recibido el reconocimiento oficial de casi todos los grandes países.

Parece que el hombre ha conformado a "tirios y troyanos", ya que, junto a los gobiernos democráticos, se han sumado, en su ...

Contra la Propaganda Médica Seudo Científica

Nos llega de Buenos Aires —con algún retraso— una carta que contiene un análisis muy realista y penetrante de los sucesos.

La razón del golpe argentino: armarse

LA CLASE MILITAR BUSCA EL NIVEL CON EL BRASIL

Un comentario que nos llega de fuera

En preparación del Día del Seminario

EL HIJO SACERDOTE

Al tratar de abordar el tema con el cual pretendemos bosquejar la figura del sacerdote católico, como el superior don de Dios a una familia, imágenes bíblicas se agrupan en nuestra mente, sintetizando por manera admirable nuestro propósito.

Prescindiendo de la Sagrada Familia, en la que aparece Cristo en persona, como el principio de la aureola gloriosa que circundó a éste arquetipo perfecto de familia cristiana, leemos en el Génesis, la conmovedora historia de José, hijo de Jacob, que de humilde pastor, pasó a ser de la noche a la mañana, príncipe de un pueblo, salvación y gloria de su propia familia.

En José, rey y señor, vemos figurada la excelencia sacerdotal con la diferencia que media entre lo espiritual y lo material, lo temporal y lo imperecedero.

El Sacerdote, naturalmente miembro de una familia, se constituye en virtud de sus poderes divinos, en el enriquecedor espiritual de la misma, colocándola en un sitial de preferencia a los ojos de Dios.

De ahí se comprende porque nuestros antepasados miraron como un don especialísimo, la gracia de un hijo o un miembro de la familia consagrado al servicio divino. Era que veían en él, al abogado y defensor de sus intereses eternos, al mismo Cristo, miembro de la familia.

Posteriormente los tiempos cambiaron. La masa del pueblo creyente a favor de nuevas teorías laicisantes, se fué apartando del sacerdote perdiéndose poco a poco el cabal sentido de su dignidad. Fué la época de ayer, que veía en el traje talar un baldón y un signo de ignominia. El justo anhelo de contar con un sacerdote en el seno familia, se trocó en adversión y temor a gracia semejante.

La fama, la publicidad, el fausto y vano brillo del mundo, suplantaron a la serena y casi divina dignidad sacerdotal en la estimación de los hombres.

Tuvimos así esas familias, existentes aun hoy por desgracia, que buscaban ahogar a todo trance la vocación sacerdotal de sus hijos por un falso y mal entendido cariño, y contra las cuales Su Santidad Pío XI levantó su voz de protesta en la Encíclica sobre el Sacerdocio católico.

En nuestros días se va retornando poco a poco a la antigua justipreciación de lo verdadero digno: y ésto en gran parte debido a la obra recristianizadora de la A. C.

Una vez visto y experimentado el papel preeminente que el Sacerdote le incumbe por derecho divino en los destinos de la Humanidad, la Acción Católica ha venido bregando por restablecer al Sacerdote en el sitial que como representante y ungido de Dios le corresponde.

Consecuencia de este orden reestablecido, son esos hogares, ejemplos de hogares cristianos, en que el padre, lejos de oponerse a la vocación sacerdotal de su hijo, es con su proceder virtuoso y sus sabias enseñanzas, principio y germen de esta vocación, y en el que una madre modesta y piadosa completa esta acción, fecundándola con sus ruegos incesantes.

En familias como éstas, florecen las vocaciones más selectas, como antaño florecieron la de santos Obispos y Sacerdotes que fueron gloria y prez de la Iglesia y de su familia, según frases de Su Santidad Pío XI en la Encíclica anteriormente citada.

Comprendemos sin embargo, que para muchos padres resulte doloroso deshacerse de un hijo, que por lo mismo de tener tan elevados ideales y tan nobles inclinaciones suele ser el consuelo y embeleso de la casa. Pero hemos de pensar en estas circunstancias, que a Dios hemos de ofrendar lo mejor de nuestros frutos y las primicias de nuestros corazones. Hemos de pensar, que ese niño o ese joven, pronto muy pronto, sean cuales fueren sus propósitos, se desligará del hogar paterno y estructurará su propia vida independiente. ¿Cuál será entonces su porvenir? ¿Llegará a ser la lumbrera que sus padres soñaron? Por lo pronto, esté dónde esté, no corresponderá a los designios de Dios que le llamaba al Santuario, y privado de las gracias del estado ¿podrá avanzar mucho en la vida? ¿Será un hombre de bien?...

Ese mismo joven de cuyo bien dudamos siguiendo el camino que Dios le marcaba hubiera sido un apóstol y un santo; grande a los ojos de Dios y de los hombres.

La poca inteligencia de esta gloria substancial y verdadera por parte de los familiares es causa muchas veces de que se malogren tantas vidas llamadas por Dios a ceñir la corona de los héroes en el campo del apostolado.

Si con un espíritu de fe profunda, abarcáramos todo el significado de la dignidad sacerdotal, esa supervivencia de Cristo entre las masas, de seguro que nuestro anhelo por contar en nuestra familia con un hijo o un hermano sacerdote, igualaría al de los buenos israelitas ansiando cada cuál, ver surgir en uno de sus vástagos el Salvador de un pueblo, el Bendito de las naciones.

En este punto, como en muchos otros verificaremos adelantos en la misma medida en que hagamos revivir lo pasado, es decir la antigua estima por el sacerdote, ministro de perdón y de amor, apóstol de la verdad y de la justicia, guía seguro de los hombres al fin supremo: el goce de Dios eterno.

Un hijo con tales prerrogativas ¿no ha de ser la gloria de sus padres?...

ROBERTO CACERES
Seminarista

La "Escuela de Servicio Social del Uruguay"

La obra de su "Consultorio social y jurídico" durante el año 1942

Entre las muchas actividades que des... la aquella benemérita ins... on, bajo la presidencia de la Sta. Berta De María de De Santiago, es, sin duda, su "Consultorio Social y Jurídico" una de las más importantes y de mayores proporciones.

De ella da cuenta una suscinta reseña de sus tareas durante el año 1942, de la que entresacamos los siguientes datos:

Se han atendido 213 casos de gestiones de Estado civil, 63 referentes a trabajo, y 91 de asuntos jubilatorios, lo que da un total de 367 casos. A ellos debe agregarse otras gestiones más simples y rápidas que, bajo el rubro "Asuntos varios" alcanzaron a 300 casos.

En materia de documentación de Estado Civil, se obtuvieron, el año pasado, 910 documentos, sobre 715 obtenidos el año 1941...

...tuidad de sus servicios, destinados exclusivamente a la gente sin recursos económicos, las autoridades de la Caja dan su aprobación a la gestión iniciada ante ellas, a objeto de facilitar la tramitación que realizan aquellas Visitadoras, las que, en definitiva, cooperan con la propia institución jubilatoria.

La reseña da cuenta también del reparto que le fuera encomendado por nuestro diario, organizadas en favor de cuatro familias en situación angustiosa, las que fueron favorecidas con $ 268. Las Visitadoras se ocuparon de invertir esa suma en pago de alquiler, entierro, ropas, instrumentos de trabajo, etc.

Este en un breve resumen de la vasta obra cumplida por el "Consultorio Social y Jurídico" de la Escuela, bajo la inteligente asesoría del Dr. Juan B. Car...

De Sol a Sol

ESCANDALO

Un colega se indigna, aunque bueno es reconocerlo, con muy buenas maneras, de ciertas costumbres que vamos adquiriendo a fuerza de perder otras que para el articulista eran mejores.

Según él, estamos en crisis de civilización, no precisamente por estas cosas de la guerra que nos trae reminiscencias de barbarie, sino por la paz, la excesiva paz de los hombres que no conocen la verdadera guerra.

Dice el colega:

"Y no es necesario pensar en la guerra para sabernos terriblemente civilizados y progresistas. Basta subir a un ómnibus o tranvía. Ahí veréis, muchas veces, a jóvenes muy bien vestidos y perfumados —vestidos y perfumados como un maniquí de reclame— cómodamente sentados, mientras señoras y señoritas tal vez, fatigadas, ...

Auxilio a la niñez desvalida

Vida Deportiva

RIVAL DE RIESGO ES RACING PARA PEÑAROL

Promete Lucidas Incidencias el Partido de Esta Tarde

DEBUTARA EL ARGENTINO COLL

Peñarol y Racing han de enfrentarse en la tarde de hoy en el Estadio Centenario dando así comienzo a la 8.ª fecha del Certamen Competencia.

La lucha promete alcanzar contornos interesantes, no sólo por la presentación del team aurinegro que hoy dará un paso decisivo hacia la obtención del título máximo, sino por la preparación especial que ha tenido en esta oportunidad su contrincante, deseoso de cumplir una performance eficiente. Debutará en el team de Sayago el argentino Coll, ex-defensor de Independiente y que en la práctica realizada el jueves demostrara excelentes condiciones tanto en el juego colectivo como en el que tiene que ver con el práctico.

El conjunto aurinegro irá dispuesto a lograr rehabilitación de la derrota que sufriera ante Nacional, y es así que su línea delantera presentará a Gutiérrez en sustitución de Vázquez, buscando con esta incorporación una mayor efectividad.

Un lance, pues, que promete mucho y que llevará al Estadio buen número de aficionados.

SESIONO LA C. DIRECTIVA DE NACIONAL

Celebró sesión ordinaria la Comisión Directiva del Club Nacional de Football, considerando entre otros los siguientes asuntos:

Beneficio al jugador De León. — Se resuelve de acuerdo con el temperamento adoptado en anteriores situaciones similares, contribuir con la cantidad de $ 70.00 para el beneficio a realizarse al ex defensor del Club, Arturo De León.

Informe del Delegado. — El Sr. Delegado informó que la Junta Dirigente había aceptado por unanimidad la propuesta que Nacional le encargó formular en el sentido de que se permitiera la entrada gratuita al Estadio Centenario a los miembros de las fuerzas armadas de los países aliados que se presenten uniformados, destinando a ese efecto la Platea América.

La Comisión se enteró complacida de esa resolución.

Socios Activos. — Fueron aceptados en la categoría de activos, los socios suscriptores señores Ramón Erosa (hijo), Héctor N. Goicoechea, Julio César Prato y Leandro Rey.

Felicitaciones recibidas. — Con motivo del triunfo obtenido el último domingo por los equipos de primera y segunda división del Club, frente a los de igual categoría del Club A. Peñarol, se han recibido las siguientes felicitaciones de: N. Nartallo, de Tala; H. B. Fernández, de Minas; Rossi, Sanguinetti y otros, de Paysandú; Oscar Laterre, de Treinta y Tres; Luis Fazzio, de Avellaneda; Améndola Tapella, de Salto; Barelli, de Artigas; Antonio Labruna, de Santa Rosa; Rezzano y otros, de Nico Pérez; J. de Dios Martínez, de Paso de los Toros; Club Nacional, de Sarandí del Yí; Egurea, de Treinta y Tres; Lizarraga, de Rivera; Rodolfo Zefferino, de Mercedes; Aparicio Iriondo, de San Carlos; Enrique Falldo Nogués, de Artigas; Rolando y Rubén Cordone, de Rocha; Alex Leitch, de Nueva Helvecia.

La Comisión Directiva resolvió agradecer.

Informe de Sanidad. — El Dr. Raúl Cioli dió cuenta que los jugadores Ciocca, A. García, Volpi, Fabrini, Viana, Rivero, Zapirain, S. Arrascaeta y Quintián se encuentran lesionados y recién hoy informará sobre los jugadores que podrán actuar mañana.

Aviso a los Socios. — Se comunica a los señores asociados, que para el partido a jugarse mañana contra la I. A. Sud América, tendrán rebaja en el precio de las localidades, previa presentación de la tarjeta correspondiente al mes en curso. Los cobradores del Club se encontrarán en la Sede Social, hoy, sábado, desde las 21 y 30 horas hasta las 23 horas, y mañana, domingo, en las boleterías de la Tribuna Olímpica, desde las 13 horas en adelante.

CHAVES Y OSCAR DIAZ REAPARECEN EN WANDERERS

La Comisión Directiva ha designado los siguientes equipos para los matches contra S. Miramar:

Primera División — Bezusso, Chaves y Raymand; Alf. García, O. Díaz y Denis; Cruchi, Hernández, Medina, Alvarez y Magliano. — Suplente: H. Blanco.

Lesionados: Seoane y Carvidón.

Segunda División — Homero Blanco; Cuevas y Blanco; Sagastume, Novas y Ríos, Machado, Mato, Piccinini, Giovanola y Pérez. — Suplentes: Moccires, Magallanes, González F., Barzana, Vergara.

Lesionados: C. González y López.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL AGUADA

Comunica el C. A. Aguada la forma en que han quedado constituídas las nuevas autoridades de la Institución, para el período de 1943 1944.

Comisión Directiva. — Presidente: Sr. Pedro Ruggiero; Vice Presidente: Sr. Juan C. Scasso; Secretario General: Sr. Alfredo Cillano; Pro Secretario: Marcos Bonari; Secretario de Actas: Sr. Luis Giorello; Tesorero: Washington Campelo; Pro Tesorero: Sr. Hugo de Lucca; Vocales: Sr. Aníbal Gardone y Sr. Victeriano Ibañez.

Comisión Fiscal. — Sres. Seguismundo Fita, Homero Lena, Eduardo Cillano.

BASKETBALL

JUEGAN HOY GOES Y TROUVILLE

EL PROGRAMA OFICIAL PARA HOY

— Primera División —

Desempeño del 5.o puesto del Campeonato Federal de 1942. — Goes v. Trouville. A las 21.45 hs. Cancha del Club A. Atenas. Juez: Raúl Canale.

A las 20.35 jugarán los equipos de Segunda División. Precios: Instalaciones $ 0.40. Generales $ 0.20.

Segunda de Ascenso

Campeonato Preparación "C. A. Peñarol". Cancha de Nacional. Parque Central.

U. Atlética v. Progreso. A las 17.30 hs. Juez: Hugo Peluffo.

Stockolmo v. Montevideo. A las 18.30 hs. Juez: R. Castiñeira.

Olimpic Star v. Artigas. A las 19.30 hs. Juez. V. Medina. Precio único: $ 0.30.

Tercera de Ascenso

Campeonato Preparación "Rápido C". Cancha del Club A. Aguada.

León XIII v. L'Avenir. A las 17.30 h. Juez: W. González.

Rampla Juniors v. Perseo. A las 18.30 hs. Juez: J. F. Más.

El Faro v. Playa Verde. A las 19.30 hs. Juez J. A. Tornini. Precio único $ 0.20.

Segunda división

Torneo "Enrique J. Chazot".

Olimpia v. Sporting. Cancha de O. Star. A las 18.30 hs. Juez A. Rojo.

Defensor v. Aguada. Cancha de Welcome. A las 18.30 hs. Juez: Massonnier.

Goes v. Trouville. Cancha de Atenas. A las 20.35 hs. Juez: R. Castiñeira.

Bohemios v. Welcome. Cancha de Defensor. A las 18.30 hs. Juez: L. A. Broccos.

Atenas v. Peñarol. Cancha del Goes. A las 18.30 hs. Juez: C. M. Molina.

Cuarta de Ascenso

Campeonato Federal. — Serie B. Cerro v. 25 de Agosto. Cancha de Cerro. A las 15.15 y 16.15 hs. Juez: W. Domingo.

TORNEO INTER - COLEGIAL DE "JUVENTUS"

Entre las numerosas inscripciones registradas para el Torneo Inter Colegial de "Juventus", se anotó los equipos del Liceo - Colegio Pío, de Villa Colón.

MAYORES. — Juan J. Madina (capitán), Roberto Guarino, Francisco H. Vega, Saturno Muñoz, Gregorio Garín, Pedro Vico, Tulio Grille, Héctor A. Chellé, Juan Solá y Gustavo Muñoz.

MENORES — Juan José Grille (capitán), José E. Gómez, Héctor Miño, Alfredo Muñoz, Mario Garmendia, Douglas Vaneiro, Justino Martínez, Ricardo Maurelli, Rolando Meyer y Carlos P. Lorente.

De Director Técnico actuará el Prof. Carlos M. Carámbula. [illegible] pez y López.

COLOMBOFILAS

Se ha corrido desde la ciudad de Durazno el concurso patrocinado por la Sociedad Colombófila Pruguaya "Dr. Manuel Quintela".

El Palomar "el Aguila" del señor Manuel Barragán fué el ganador absoluto.

Categoría A — E. Paz: 1.º, 7.º y 11.º; Y. Liatti: 2.º, 5.º y 6.º; C. Fornio: 3.º; O. Damiani: 4.º; C. Fossati: 8.º, 10.º y 12.º; A. Rebello, 9.º.

Categoría B — M. Barragán: 1.º, 2.º y 4.º; D. Guida: 3.º; P. Nebel: 5.º; H. Maderna: 6.º; E. Sotés: 7.º y 8.º; y A. Badell: 9.º.

BOX

Con buen éxito prosiguieron anoche los Campeonatos de boxeo amateur, Novicios y Ciudad de Montevideo teniendo un desarrollo que llegó a conformar al público, terminando las peleas con los siguientes resultados.

NOVICIOS ABSOLUTOS

PESO PLUMA

J. Silveira (Liv.) v. R. González (A. T.) — En buena forma y por puntos se impuso el púgil R. González.

A. Cabrera (Unión) v. R. Lamanna (A. T.) — En una pelea muy enredada se impuso Cabrera por puntos.

J. C. Martínez (Maroñas) v. A. de los Santos (Canillitas). — Con un draw terminó esta pelea, que fué muy mala.

PESO MEDIO MEDIANO

R. Lucero (U. Prado) v. J. E. Varela (Biarritz) — Linda pelea fué esta, terminando empatada.

J. Lascano (Canillitas) v. F. Prieto (Urug.) — Pelea mediocre, finalizando empatada.

PESO MEDIANO

G. David (A. T.) v. P. Uaz (Olimpia). — Por retiro en el primer round ganó G. David.

J. C. Camarotte (Olimpia) v. A. Gaetano (Canillitas). — Bonita pelea, terminando con un draw, fallo que no conformó.

PESO PESADO

L. Blanco (Liv.) v. L. Possamai (U. Prado) — Pelea mala, terminando con un draw.

CAMPEONATO "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

PESO GALLO

M. Tarino (V. Española) v. P. Carrizo (Olimpia) — En forma amplia y buena, ganó por puntos Carrizo.

PESO PLUMA

J. A. Fagundes (Laureles) v. R. Rodríguez (Urug.) — En una pelea muy enredada, ganó por puntos R. Rodríguez.

PESO LIGERO

M. Luz (U. Prado) v. R. González (Urug.) — En una buena pelea se impuso en buena forma González, por puntos.

LOS DETALLES DEL ENCUENTRO DE HOY

PRIMERA DIVISION

Campeonato de Competencia

IX. FECHA

RACING v. PEÑAROL, en el Estadio Centenario, a las 15 horas con 10 minutos de tolerancia.

Precios: Generales $ 0.25; Tribuna Colombes $ 0.35, damas 0.25; Tribuna Olímpica $ 0.65, socios 0.45, damas 0.30, menores 0.25; Tribuna América $ 0.85; socios 0.55, damas 0.40, menores 0.25; Platea América $ 1.25, socios 0.75, damas y menores 1.25.

Como preliminaristas actuarán a las 13 horas los segundos teams de los mismos clubs.

Los socios deberán presentar la tarjeta del mes de junio en curso, para tener derecho a la rebaja establecida en el precio de las entradas.

EQUIPOS. —

PEÑAROL. —

PRIMERO. — Máspoli; Prado y Muniz; Tejera, O. Varela y R. Rodríguez; Ortiz, J. Gutiérrez, Laferrara, Chirimini y R. Emeal. Suplente: P. Altez.

SEGUNDO. — (plantel). — Altez, Arias, Bermúdez, Cámera, De León, Gelpi, Gilliberti, Hidalgo, Lariccia, La Paz, Pino, Possamai, Spósito, Tulic, J. Varela y Vigorito.

RACING. —

PRIMERO. — Verdi, Caserza y Vigliola; A. Rodríguez Cluzet y C. Bartibás; A. Fernández, Reuben o R. Fernández, A. Coll, Cluzet y A. Aguilera. Suplente: J. Puente.

SEGUNDO. — Puente; Iturralde y Navarro; Mendilazo, Suárez y Ramos; Hernández, Barro, Vargas, Díaz y Galeano. Suplentes: Ghietti, Linares, Muguruzza y Ferrari.

REMITIDO DEL JOCKEY CLUB

Texto del escrito presentado por el Jockey Club de Montevideo ante la Comisión de Constitución y Legislación General de la Cámara de Representantes, con motivo de la iniciativa formulada por el señor legislador doctor Salvador García Pintos, que tiende a obtener la clausura de las casas de sport.

Montevideo, Junio 9 de 1943.

Señor Presidente de la Comisión de Constitución y Legislación General de la Cámara de Representantes, doctor ANTONIO G. FUSCO.

Muy señor mío:

Cúmpleme acusar recibo a la nota que se me ha dirigido por orden del señor Presidente para que exprese a esa Comisión la opinión que merece al Jockey Club la iniciativa formulada por el señor legislador doctor Salvador García Pintos, que tiende a obtener la clausura de las casas de sport.

En primer lugar agradezco a la Comisión de su presidencia la oportunidad que brinda al Jockey Club para señalar sus puntos de vista sobre el proyecto de ley que en modo tan fundamental se refiere a las posibilidades y perspectivas de la Institución que presido, debiendo así mismo manifestar a Vd. que nuestra opinión ha sido en cierto modo ya concretada en la publicación efectuada con fecha 12 de abril del año corriente, en los distintos órganos periodísticos de la Capital.

Me place sin embargo reconocer que la iniciativa del legislador García Pintos, sitúa este problema en la órbita jurisdiccional que por los fundamentos que se exponen, se encuentra constitucional y legalmente capacitada para abordar su estudio, resolviendo sobre el particular lo que corresponda.

No se me oculta que desde que se constituyeron los nuevos Poderes Públicos, se ha hecho sentir una propaganda periodística activa recogida en su columna editorial por uno de los órganos de prensa de la mañana, que según sus propias expresiones, trata de excitar la actividad del Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio del Interior y en uso de las facultades que le acordaría el artículo 9 de la ley de 10 de junio de 1935, proceda al cierre general y definitivo de las casas de sport.

La medida se fundaría para los que la defienden y preconizan, en la necesidad de limitar las consecuencias perjudiciales del juego y en una serie de consideraciones de pretendida higiene social, que estarían íntimamente en relación con los propósitos enunciados por el Excmo. señor Presidente de la República en el discurso pronunciado en el acto de la trasmisión del mando.

Pues bien. Justamente de la expresión de esos propósitos y de las razones en que se ampara quien sostiene la necesidad de cerrar los locales de sport, surge con claridad meridiana la imposibilidad de aplicar, a tales efectos, la disposición citada de la ley de represión del juego clandestino.

Dice el artículo 9º de dicha ley que a partir de los doce meses de su sanción, podrá el Poder Ejecutivo proceder a la clausura de cualquier casa de sport de la capital o del interior de la República y aún proceder a la clausura de todas ellas, *siempre que estime conveniente esta medida para la represión del juego clandestino.*

Vale decir, que la autorización legislativa concedida al Ministerio del Interior, está limitada por la condición expresamente incorporada a su texto, de que sólo se podrá ejercitar cuando la medida se estime conveniente para la represión del juego clandestino.

Las finalidades que se invocan nada tienen que ver con la necesidad de reprimir el juego clandestino, al cual se reconoce generalmente que se le haría gran favor, si se suprimiesen los agentes legales del Jockey Club en todo el perímetro de la ciudad.

Una disposición del Poder Ejecutivo es tan ilegal cuando se dicta en ausencia de ley que la prescriba o autorice, como cuando se decreta al margen de las prescripciones legales que la ordenan, la limitan y la hacen legítima.

El Poder Ejecutivo no ha podido para dar cumplimiento a sus propósitos impedir, —*porque está fuera de su radio de acción*,— que se restablezcan en los casinos municipales las carreras de caballitos mecánicos, ni suprimir las agencias de quinielas multiplicadas hasta lo infinito en todo el radio de la capital, porque creadas por disposiciones legislativas, sólo por ese medio pueden ser disminuídas o suprimidas.

Y así mismo, queremos creer, que no puede ejercitar una acción consagrada en una disposición legal cuya letra y cuyo espíritu no deja siquiera la más mínima posibilidad de duda, para convertirla a la finalidad antagónica perseguida por la ley.

Cometen, pues, un desacierto los que pretenden colocar el estudio de este asunto fuera de su órbita legítima de jurisdicción, olvidando quizás que los titulares del Poder Ejecutivo a quienes se solicita medida de tal naturaleza, son universitarios de la más elevada jerarquía intelectual y capacidad jurídica, que jamás habrán de incurrir en el error de servir un propósito o una orientación de Gobierno, mediante el empleo de fórmulas legales que no autorizan leal y abiertamente su actividad.

Formulada esta aclaración, digamos que el proyecto del legislador García Pintos es inconveniente por sus fundamentos y por sus conclusiones.

Reconoce el ilustrado legislador en el parágrafo 1º de su exposición de motivos que la ley proyectada perjudicaría sensiblemente las finanzas del Jockey Club, pero arguye que entre los intereses de esta Institución y los de la sociedad en general, son estos últimos los que deben primar.

Problema de falsa oposición que impide al señor legislador advertir que los intereses sociales bien entendidos, están identificados con la suma de los intereses particulares y generales correspondientes a las personas y entidades que constituyen nuestra soberanía política, social y económica.

Destruir la jerarquía de una Institución privada como es el Jockey Club, que ha vinculado a su actividad intereses complejos de todo orden, reflejando honor sobre el país a que pertenece por la función amplísima que desarrolla, es contribuir en la forma más eficaz posible a rebajar los valores nacionales desmedrando su representación más significativa.

El que suscribe recibió hace muy pocos días del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ingeniero Don José Serrato, una afectuosa carta en que hacía referencia a los múltiples aspectos de su gestión expresando que en el orden de las relaciones internacionales de nuestro país, el Jockey Club sirve admirablemente sus propósitos de solidaridad, que constituyen fines primordiales del Estado, recibiendo y cumplimentando en su seno a sus ilustres mandatarios y a los visitantes de más elevada representación — a cuyos efectos pone al servicio de aquellos fines, su propia jerarquía y el índice de valor incalculable que representan su hipódromo, su edificio y sus ambientes de cultura artística, social y deportiva, con su cátedra de conferencias por la que han desfilado las capacidades más elevadas de Europa y América, y su sala de armas, en la cual se celebran regularmente los Campeonatos Nacionales y periódicamente torneos internacionales americanos de esgrima, de singular emotividad y belleza.

Nadie puede hoy desconocer sin riesgo de cometer una profunda injusticia, que el Jockey Club pone la afición tradicional de nuestro pueblo por las carreras, al servicio de los fines más nobles de asistencia social y de cultura, creando fuentes de trabajo y de riqueza que traducen su mejoramiento colectivo.

No siendo tampoco verdad que el juego del sport a los caballos argentinos constituya simplemente un vicio desprovisto de todo sentido deportivo.

Ese sentido que determina la belleza incomparable del juego de carreras, está profundamente ausente en las carreras de los caballos mecánicos o en el sorteo de las quinielas bisemanales, pero no así en el del sport extranjero, pues nadie puede ignorar y menos que nadie el distinguido legislador que ha presentado el proyecto, viejo aficionado y socio durante muchísimos años del Jockey Club, que todo nos es familiar en las carreras argentinas.

Sus caballos, las ecuries que representan y los colores que defienden, los entraineurs y jockeys que atienden su preparación y los guían respectivamente, la calidad de sus propietarios, la especialidad de sus condiciones y la de las pistas de los distintos hipódromos en que se disputan las carreras.

Ni Botafogo, ni Congreve, ni Mineral, ni IX, ni ninguno de los grandes caballos argentinos y junto a ellos los caballos uruguayos que como Stayer, Caíd, Aldeano, Romántico y otros que les han disputado primacías, son valores simplemente numéricos para el aficionado de nuestro país.

Hay para el turfman un sentido inmediato y completo de la carrera argentina, aunque no las vea todo el año.

Y esa vinculación estrecha y permanente entre los turfs rioplatenses, está alimentada por una corriente de tradicional simpatía, que todos los años se ve concretada en manifestaciones de cordial agasajo entre sus distintas instituciones y los representantes de la prensa de uno y otro país.

Si se quiere abatir todo ese cúmulo de relaciones y de esfuerzos que han tendido exclusivamente a asentar sobre bases inconmovibles la potencialidad de nuestro turf, sígase adelante con el proyecto y reclámese la responsabilidad exclusiva del futuro inmediato que procurará.

Podemos asegurar que en poco tiempo, quizás no más de 4 o 5 años, se habrá reducido al turf uruguayo a su más mínima expresión, condenándolo a vegetar sin perspectiva alguna de mejoramiento, reduciendo considerablemente sus premios, expulsando cerca de un millar de empleados y obligando a la liquidación de los haras nacionales, que el esfuerzo de tantos años consiguió cimentar.

Su Caja de Jubilaciones y la situación de otros tantos centenares de empleados que a ella refieren su posibilidad de retiro, también desaparecería automáticamente.

El problema sólo lo puede apreciar en toda su magnitud quien lo ha vivido y lo vive en su vasta complejidad, escuchando sus reclamos y previendo sus necesidades.

No es posible además que con fundamentos tan extraños como algunos de los que se vierten en la exposición de motivos, se pueda resolver ligeramente cuestión tan trascendental.

Se dice por ejemplo en el dictamen cuya copia se me ha enviado, que el juego de los sports favorece la economía del turf extranjero en perjuicio del nuestro.

Que esa afirmación la formule un legislador cuya afición y consecuencia por el turf, ha podido invariablemente apreciar el que suscribe, es sencillamente inexplicable.

Nuestro turf no es acreedor, sino deudor del turf argentino.

Con sus propios recursos estaría todavía luchando con las dificultades que tuvo que sortear durante los largos años de su iniciación.

Basta saber cual es el presupuesto de sus gastos y el porcentaje de sus premios, con relación al monto de su jugada semanal en el Hipódromo, y compararlos con los de las opulentas instituciones argentinas, para demostrar por A + B, que nosotros podemos exclusivamente pagar esas enormes diferencias, con el producido del sport extranjero.

Suprimiendo éste, nuestro Hipódromo, nuestro turf, y nuestra actividad tan compleja y tan variada en la órbita de las relaciones sociales, sufriría una caída vertical, que sería luego irreparable.

No se ha ni siquiera pensado que en las casas de sport se juega además una suma que equivale a un 25 a 30% de las apuestas del sport nacional, de manera que suprimidos los locales del centro, el Jockey Club de Montevideo en poco tiempo descendería al nivel de los Hipódromos del Interior, liquidando caballerizas, desapareciendo sus haras y sumiendo posiblemente en la miseria a todo el pueblo de Ituzaingó, que vive de la prosperidad del Jockey Club.

Probablemente los que han patrocinado o patrocinan los hipódromos del interior y especialmente el de Las Piedras, piensan obtener con la sanción del proyecto algún beneficio, creyendo que el sport extranjero les será conferido para los días en que no habiendo carreras en Maroñas, se realicen en aquel Hipódromo.

Tal espectativa no constituye más que una vana ilusión, pues con la caída o descenso vertical de los valores del turf congregados alrededor del Hipódromo de Maroñas, sufrirán idéntica suerte los que se alimentan de sus corrientes tributarias, de caballos, de profesionales y sobre todo de afición.

Bastaría el transcurso de un término insignificante de tiempo para que una Institución fuerte, liberal y protectora de una suma inapreciable de intereses de toda índole, se convitiera en una Institución en peligro de inminente bancarrota.

Puedo poner a disposición de la Comisión, números y estadísticas que demuestran concretamente el error que en este escrito señalo en sus líneas generales, pero pienso que para no dar a esta nota una inusitada extensión, lo más propio y quizás lo más cómodo para los señores miembros de la Comisión sería que se me autorizara a concurrir a su seno con todos los elementos que pudieran contribuir a formar vuestro ilustrado juicio.

Agrego, además, a esta nota la copia de la exposición que por resolución de la Comisión Directiva se hizo publicar en la fecha a que antes me he referido.

Sin más y dejando contestada vuestra nota, cúmpleme saludar a Vd. con mi mayor consideración.

ALVARO VARGAS GUILLEMETTE
Presidente

JOSE MARTINELLI GOMEZ
Secretario General

N.o 65

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Josefina Bianchi de Franco, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Junio 11 de 1943. — C. WALTER BALLETA, Actuario.
N.o 1862. v. Junio 23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Nemesio S. o Nemesio Martín Sanz, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 31750. — Montevideo, junio 8 de 1943. — RAUL CALCAGNO, Actuario.
N.o 1863. v. julio 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 17 DE JUNIO A LAS 11 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE "SAN CARLOS"

Calles Mariano Soler y 25 de Agosto

ROGELIO D. ARAUJO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.895.—

Una propiedad en buen estado de conservación, ubicada a 200 metros de la calle principal y que consta de 4 habitaciones, garage, cocina, c. de baño, galería, aguas corrientes, etc. Pavimento de macadam en sus frentes.

Superficie: 205 mts.2

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario número 151 serie "29" a cargo de EDUVIGES CABRERA, el próximo 17 de Junio a las 11 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Rogelio D. Araujo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 1.895.00), un terreno y mejoras en la manzana 34 de la CIUDAD DE SAN CARLOS, segunda sección judicial del departamento de Maldonado, que forma parte de los padrones 333 y 1.425 y según plano del Agrimensor Antonio A. Olizzio Revilla, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado el 14 de Enero de 1930 tiene una superficie de doscientos cinco metros, deslindado: —5 metros de frente al Este a la calle MARIANO SOLER; —al Sur una línea entrante que partiendo del frente mide 11 metros y al final de ésta otra hacia el Sur de 10 metros, confinando ambas con finca de Nuble González Olaza, y al final de ésta parte otra hacia el Oeste que mide 10 metros y da frente a la calle VEINTICINCO DE AGOSTO; —21 metros al Norte lindando con Estanislao Tassano; —y 15 metros al Oeste con Francisco Méndez. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.515.13 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su actual estado de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados, y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, vereda, cordón, saneamiento, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON DIEZ Y NUEVE CENTESIMOS ($ 1.370.19), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.370.19, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Mayo 20 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.
N.o 35. v. Junio 17.

ANTONIO MIRALLES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha cinco de Mayo del corriente año, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con SARA GALLETTI DE FERNANDEZ CARRO Y OTROS. — Cobro ejecutivo de pesos. — Expte. N.o 339, Lo. 10, Fo. 178" — se hace saber al público que el día 17 de Junio de 1943, a las diez y seis horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Antonio Miralles, asistido del Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor por un precio que exceda a la suma de $ 6.333.34 (seis mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centésimos) —equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble, su edificio y mejoras— empadronado con el N.o 55.458 (cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho), ubicado sobre la línea Este de la Avenida Agraciada entre Gil y Larrobla.

SE PREVIENE. PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 918 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador el pago de las medianerías —si las hubiere— el pago de la Contribución Inmobiliaria, así como también el de los derechos reales que pudieran gravar el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, impuesto universitario, certificados, etc.

TERCERO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado a la disposición de los interesados, calle Buenos Aires N.o 594. — Montevideo, 25 de mayo de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.
N.o 125. v. junio 12.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos c/. María Barragat de Muschietti" (L. 8. f. 417) se emplaza a Elisabeth Barragat de Lacaze, para que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A sus efectos, se le hace saber que en la etapa administrativa de los procedimientos, el señor Director General de Impuestos Directos dictó la resolución cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "Dirección, enero 30 de 1943. Vistos: Para resolución el expediente de denuncia, que por falta de pago del impuesto de ausentismo, se formuló contra los herederos de D. Juan María Barragat. Resuelve: declarar ausentes a los herederos de D. Juan María Barragat y obligados al pago del impuesto de ausentismo con más las multas correspondientes, que según liquidación practicada por la División Sobretasas asciende a la cantidad de novecientos sesenta pesos con noventa y siete centésimos. Siga al Procurador señor A. Muñoz Ximénez para que efectúe las gestiones de cobro; cumplido déseme cuenta. — Daniel Blanco Acevedo, Director General". — Montevideo, junio 3 de 1943. — C. Büsch Bueno, Actuario.
N.o 24. v. Julio 16

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
DISOLUCION DE COMPROMISO

Se hace saber al comercio y al público que ha quedado sin efecto el compromiso de compra-venta por el cual "ROMERO Y Cía" prometió vender a don SALOMON JORGE AKIKI el comercio en el ramo de Fabricación de guantes sito en la calle Paysandú 1459; de consiguiente, el expresado comercio continuará a cargo de la firma primeramente nombrada. — Montevideo, 29 de Mayo de 1943. — MANUEL RICARDO ROMERO. — OSCAR PRESA. — SALOMON JORGE AKIKI.
N.o 1829. v. Ju. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PIÑEIRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 22 de 1943. — Juanangel L. Gianola, Actuario.
N.o 1850. v. jun. 12 | 43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5.893. Montevideo, mayo 31 de 1943. Con esta fecha, el Sr. ROMEO BUONCRISTIANO, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Sistemas telegráficos sin momento de suspensión", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
N.o 1845. v. Junio 17

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y COMPRA-VENTA

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que, hemos resuelto disolver la sociedad que de hecho tenemos constituída para la explotación de la Panadería denominada "Del Mirador", que bajo la razón social de "Panzoldo y Ledo", gira en esta ciudad, calle Francisco Araucho N.o 1208; habiendo el socio Sr. Germán Ledo prometido vender su parte proindivisa en la referida sociedad a su consocio Sr. Luis Panzoldo, quedando en consecuencia dicho negocio a cargo únicamente del nombrado don LUIS PANZOLDO. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 517. — Montevideo, 25 de Mayo de 1943. — GERMAN LEDO. — LUIS PANZOLDO.
N.o 1825. v. Junio 23 | 43.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Ldo. en lo Civil de Primera Instancia de Cuarto Turno. Gaston Barreiro Zorrilla, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1472, digo: Que con el objeto de obtener el título de Procurador, ofrezco la información de los testigos D. Alberto Fernández Goyechea y D. Manuel Vieira, que presentaré sin necesidad de citación, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y buenas costumbres. Solicito que, una vez decidida la información ofrecida, se me expida testimonio. Gaston Barreiro Zorrilla. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 31 de 1943. — Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 1850. v. Junio 18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, ha quedado sin efecto el compromiso de compra-venta celebrado con fecha 30 de Marzo de 1938 entre don MANUEL NOVO, y los señores JOSE CURRAIS y JOSE FRANCISCO IGLESIAS, referente a la Panadería "La Nueva Epoca" sita en esta ciudad calle Hocquart Nos. 1920 y 1922, pero tan solo en lo que respecta a la parte del nombrado Sr. Currais, quedando subsistente en cuanto a la parte prometida en venta al señor Iglesias, quien por documento suscrito el 28 de Febrero de 1941, cedió sus derechos en el expresado negocio a favor de don JOSE MALLO. En consecuencia, a partir del 1º de Junio del año en curso dicho giro comercial quedará a cargo únicamente de los señores Manuel Novo y José Mallo. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo 517. — Montevideo, 21 de Mayo de 1943. — JOSE CURRAIS; MANUEL NOVO; JOSE MALLO.
N.o 1825. v. Junio 23 | 43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5591. — Montevideo, Mayo 20 de 1943. — Con esta fecha el señor Alfredo Jones Catsslois, en representación de SVENSKA FLAKTFABRIKEN, de Estocolmo, Suecia, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Un nuevo tipo de generador de gas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL NUMERO 68.713. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1.770, Libro 10, folio 1?0", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble padrón N.o 68.713 (sesenta y ocho mil, setecientos diez y ocho) o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 9 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.
N.o 48. Ord. N.o 6553. v. junio 19.

Intendencia Municipal

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO

DECRETOS 1044, 1816, 2855

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles CORACEROS, entre Capurro y Gil; BRES. IRIGOYEN, entre Tabapy y Cno. Peyrano, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha, concurran a la Contaduría Municipal a notificarse de las cuentas de pavimento que les corresponde abonar.

La no concurrencia dentro de ese plazo, significará el reconocimiento de la cuenta.

En las referidas calles, el ancho de la calzada es de 7 mts. 50 y 6 mts., respectivamente.

El valor del metro cuadrado de pavimento, es de pesos 4.32 y $ 4.81, respectivamente.

El valor del metro lineal de cordón, es de $ 2.70 y $ 2.75, respectivamente.

Los costos por propiedad, se establecerán en avisos colocados en las esquinas de las calles pavimentadas y en el Boletín Municipal.

Montevideo, veinte y cinco de Mayo de 1943.

N.º 119. Ord. N.º 6601.
v. Jun. 11.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Acta N.o 5805. Montevideo, mayo 31 de 1943. — Con esta fecha el Sr. José Sorensen, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Mejoras aplicables a las calderas generadoras de gas de gasógenos en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
N.o 1836. v. Jun. 1?

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5594. Montevideo, mayo 31 de 1943. Con esta fecha, el Sr. Clodomiro Parrado, de Montevideo, Uruguay ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Nuevo tipo de pañuelo de aplicaciones múltiples para procesos higiénicos en general", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.
N.o 1837. v. Jun. 1?

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos establecidos por la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber al Comercio y al Público en general, —que hemos disuelto la sociedad colectiva que teníamos constituída para la explotación del ramo de "Importación y Compra - venta de Tejidos y Similares", [illegible] bajo la razón social de "GARINO, FERNANDEZ y COMPAÑIA", haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, los señores: Pedro Garino, Brusco y Pedro Garino (hijo), que constituyen nueva sociedad, bajo la firma de: GARINO Y COMPAÑIA. — Montevideo, mayo 25 de 1943. — E. Fernández de León — P. Garino y Brusco — Pedro Garino (h.).
N.o 1821. v. junio 23 | 43.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo con Pedro García. N.o 1. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 1; F. 400) se emplaza a PEDRO GARCIA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.910, ubicado en la calle Francisco Plá entre General M. Rodríguez y Ortiz de Zárate; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, Abril 26 de 1943. — C. Busch Bueno, Actuario.
N.o 75. Ord. N.o 6670. v. junio 21.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con VIDAL (JOSE MARIA). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1.771, Libro 10, Folio 121", Padrón N.o 78.893 (setenta y ocho mil ochocientos noventa y tres), se cita, llama y emplaza a don JOSE MARIA VIDAL, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, ?? de marzo de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.
N.o 50. C. N.o 6561. v. junio 19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha siete de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con AIRALDI (IGNACIO) SUCESION. — Cobro ejecutivo de pesos. — Libro 9, folio 47", Padrón N.o 87.674 (ochenta y siete mil, seiscientos setenta y cuatro), se cita, llama y emplaza a doña MARIA AIRALDI DE ALTALUGA y a don SERAFIN AIRALDI, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en los autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 26 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.
N.o 49. Ord. N.o 6557. v. junio 19.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha siete de abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con AYESTARAN BATELLI (FEDERICO) Y OTROS. — Cobro ejecutivo de pesos. — Libro 9, folio 470", Padrón N.o 62.653 (sesenta y dos mil, seiscientos cincuenta y tres), se cita, llama y emplaza a doña ADELA AYESTARAN DE CARCELLI y a don ALFREDO CARCELLI, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 24 de abril de 1943. — D. González Ferreira, Escribano.
N.o 47. Ord. N.o 6555. v. junio 19.

Marcial Toupet & Cía

Colonia, 916

ULTIMAS NOVEDADES

LANAS — SEDAS

FANTASIAS — CARTERAS

PERFUMES DE CALIDAD

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — Hoy cumple años la niña Ofelia Díaz Bocking [illegible] amiguitos.

—Recibió el saludo de sus amistades la señora Enriqueta Lesa de Vidal quien cumplió años.

—Festejó su cumple años la señora Gloria Stajano de Rossi.

—Rodeada de sus familiares y amistades se vió la señorita María Silveira con motivo de su cumple años.

—Con motivo de su cumple años recibirá esta tarde a sus amistades la señorita Elena Aviotti.

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños asmáticos

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO

Uruguay 1233 — Montevideo
U.T.E. 8.62.88
H.N.O.

—Recibirá esta tarde a un grupo de sus amistades la señorita Marta Bollini Cabrera.

—Recibió ayer el saludo de sus amistades con motivo de su cumple años la señorita Raquel Aliseris Bernadá.

—Se llevó a cabo en el Golf Club el almuerzo que organizó la señorita Isabel Jaume Cuadra en honor de la señorita María Emilia Martínez Seré quien en breve contrae enlace.

—De regreso del Paraguay, el Dr. Joaquín Villegas Suárez y señora Socorrito Morales, ofrecieron una comida al Ministro Plenipotenciario de dicho país, Dr. Raúl Sapena Pastor y Sra. Juanita Brugada, en su residencia de la Avenida Joaquín Suárez, de lo que participó un núcleo de elementos de nuestra alta sociedad.

EL CONCIERTO DE HOY EN EL SODRE. — Un gran concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Fritz Busch se podrá escuchar esta tarde en la sala del Estudio Auditorio.

Como solista intervendrá el violinista Ricardo Odnoposoff.

Otra vez más la sala de dicho teatro será marco de una de las lucidas reuniones sociales que en ella, se vienen realizando todos los sábados.

ANTONIO GARCIA PEREZ. — El fallecimiento de este estimadísimo vecino, ha provocado sentimiento de pesar por su vida limpia y empeñosa que llevaba en un hogar modelo.

De él salieron hijos e hijas consagrados a Dios, que dieron más esperanza aún si cabe a su vejez tranquila.

Su desaparición enluta el hogar de nuestro amigo el profesor don Antonio García Ares, a quien hacemos llegar el testimonio de nuestro cristiano sentimiento.

VIAJEROS. — Para Buenos Aires el señor Ricardo Moor Devis y su esposa Elena Hughes García Lagos.

—Con igual destino la señora Berta Monsegur de Cat.

—Regresó de Colonia Suiza la señorita Plácida Villegas Suárez.

LAS BODAS DE HOY. — En la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se realizará la boda de la señorita Elsa Gandós Ferriolo con el señor Jorge Maillos Bonaba, pareja extensamente vinculada en nuestros círculos sociales.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Ulises Ferriolo, Oscar Gandós Ferriolo y Jacinto Gandós y por parte del novio los señores Horacio Maillos, Daniel Sagrera y Víctor J. Maillos.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Magdalena Bonaba de Maillos y Clelia Ferriolo de Gandós y por los señores Oscar Gandós y Julio Maillos.

Esta boda dará lugar a una nota nupcial muy brillante.

—En la residencia de la familia de la novia en Pocitos se efectuará la boda de la señorita María del Pilar Terra Salvagno con el señor Conrado Martínez Canfield pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores: doctor Carlos A. Terra Bañez, Elbio Martínez Rospide, doctor Carlos Salvagno Campos, arquitecto Juan José Pedemonte, señora Elena S. de Parode y el señor Antonio Ruiz y por parte del novio los señores: Walter Walter Martínez Pueta, Mario A. Terra Salvagno, doctor Alfredo Jiménez de Aréchaga, Constantino Ogando, Alberto Canfield y capitán Carlos Olivieri.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Ester Canfield de Martínez del Pilar Salvagno de Terra y los señores: Claro J. Terra y Elbio Martínez Pueta.

La boda será presenciada por un grupo de parientes y amistades más allegadas a la pareja.

—En la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) se llevará a cabo la boda de la señorita Mirtha Medero López con el señor Humberto Núñez Nieves, pareja a la que rodean generales simpatías.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores: Agustín Medero López, Julio Cesar Urbín Escayola, doctor Luis M. Bosch, Carlos Bonner Larriera y Plácido Bonavita [illegible] Pedro y Germán Núñez, Froilán P. Nieves Gori A. Menafra y Froilán Cabrera Dorrego.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Adelina Núñez de Menafra y el señor Benito Medero.

—En la Basílica Metropolitana se efectuará la boda de la señorita Irene Batista Parig, con el señor Andrés A. Medina, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestros círculos sociales.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia el señor Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga, Jefe de Policía señor Juan Carlos Gómez Folle, secretario de la presidencia escribano Juan Daquó y Dr. Angel B. Graña y por parte del novio los señores: doctor Juan José Amézaga (h.), doctor Pedro L. Goyret, Héctor Molinari y Juan Carlos Russi.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Celia Alvarez Mouliá de Amézaga y el señor Ricardo Medina.

Luego de esta ceremonia habrá una recepción en la residencia de la familia de la novia.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA. — El 22 del corriente se realizará en el cine Rex Theatre un festival a beneficio de la Parroquia de Santa Mónica del Barrio Conciliación en la que se pasarán las películas "Desfile de Primavera" y "La mentirosa".

Prestigia este festival la siguiente comisión de señoritas:

María Luisa y María del Carmen Frechou Leániz, Agustina y María Béliuzon Leaniz, María Mercedes y María Elena Carrau Puyol, Leonor, Elisa y Carmen Pesquera Cadenas, Martha Frechou Duboué, Olga Muñoz Durán, Elena Butler Pfeiff, Rosita Fazzio Berriol, Raquel y Mercedes Carrau Muñoz, Odile Haureau Danrée, Antonia y Teresa Young Grave, María Antonieta Sapelli Méndez, Raquel y Martha Beramendi Roji, Nelly Saquieres Reppetto, Elisita Bordaberry Arocena, María Isabel y Raquel Grondona Ameglio, Nelly Gallo Peluffo, Ilde Goulard, Ildita Corralejo Risso, Margarita Paravis Darder, Marta Ferrés Arocena, María Isabel y María Rafaela Pellegrino Frechiu, Gloria y Raquel Helguera Hierro, Nelly Pittaluga Sastrías, Margarita y María Elena Pérez Mackinonn, Carmen Artagaveytia Beramendi, Alicia Claramount Bouton, Beatriz San Román Boscou, Mora Crisci Martinelli, Jorgelina Suárez Real de Azúa, Nelly Labaure Casaravilla, Renée Pessano Deambrosis, Martha Borrat Fabini, Ester Magdalena y Martha Pareja Silvoyra, Susana Dufour Salaverría, Mary Toth Davidson, Inés Folle Larreta, Nelly del Campo De León, María Elena Aviotti Robido, Elsa Givogre Zufriategui, Susana y Beatriz Buela Borrat Fabini, Tula Guadalupe Corbo, Raquel Mérola Sóñora, Raquel Caviglia Moutine, Maribel y Susana Sosa da Silva, Renée Silveyra Zorzi, Mercedes Carrau Ochoa, Cecilia y Magdalena Arocena Pittaluga, Rosario Real de Azúa, Susana Camou Fabini, Ema y Carmen Durán del Campo, Sofía y Marica O'Brien Gibbs, Rosina y Beatriz Illa Suffern, Raquel y Marta Paullier Arrosa, Clara Methol Arrosa, Carmen y Raquel Bocking Clauzolles, María Angélica Rivas Dutrenit, Teresa Barreira Armas, Blanca Pereira Iraola, Gloria y María Angélica Piquerez Díaz Canessa, Zulma Bennatti Serrato, Mecha Díaz Canessa, Adela y Clara Artagaveytia Gianelli, Martha Muñoz Caunégre, Ana María Muxi Freccero, Margarita y Matilde del Cerro O'Neill, Pola Semblat, Mary Helander, Gladys Cáceres, María Elena y Margarita Rohr Bardier, María Aguiar, María Elena y Susana Giménez Vincent, Susana Laures Garcé, Alicia y Margarita Lezama Bottaro, Olga Olaso.

DEMOSTRACIONES. — Mañana domingo los amigos del señor Juan Antonio Ferri le ofrecerán una demostración con motivo de celebrar aquel, una grata fecha.

CAMBIOS DE RESIDENCIA. — Han pasado a ocupar una nueva residencia en la calle Mercedes el señor Roque García Blixen, su esposa Margarita Mullin y sus hijos.

ENFERMOS. — Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Margarita Rodríguez Moratorio.

—Enferma la señora Matilde Sóñora de Mérola.

—Es satisfactorio el estado de salud del doctor Manuel Tiscornia.

—Enferma la señora María Lessa de Sienra.

—Mejorado el señor José Torres.

JABON VEGETAL DE BROQUIN

UN JABON FINO A PRECIO ECONOMICO

$ 0.30

ALGORTA
MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

AGENCIA LONDRES

Casa Bergues

tiene en venta lápices franceses de las mejores marcas, a precios muy rebajados.

Bmé. Mitre, 1368 — Teléfono: 8.01.28
Montevideo

SEÑORITA:

EVITE LOS RESFRIOS Y SABAÑONES CONSERVANDO LOS PIES CALIENTES. — Pruebe las alpargatas para damas CON SUELA Y TACO DE TRENZA DE YUTE.

Modelo CONFORT de paño de varios colores del 34 al 39, el par $ 2.20

Modelo CHIC tejidas a mano en lana, del 33 al 39, el par $ 3.50

Gran variedad de modelos de:
Alpargatas con taco de yute en lona, el par desde .... $ 1.00
Calzados de abrigo con suela de cuero, el par desde .... " 1.40
Zuecos en paño y en cuero con suela de madera, el par " 1.40

LA BASKONIA, Alpargatería de JOSE GARMENDIA
CERRO LARGO 833, entre Andes y Florida. — Telf.: 8 07 53

CINE - TEATRO - MUSICA

FRITZ BUSCH DIRIGE EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL ESTUDIO AUDITORIO

Hoy, a las 18 y 30, en la sala del Sodre, se realizará un concierto extraordinario, de singular calidad estética. La orquesta oficial será dirigida por el gran maestro Fritz Busch, actuando como solista, el violinista Ricardo Odnoposoff.

Regirá el siguiente programa:

Primera parte. — **Smetana:** Blanik, (Poema Sinfónico). (Primera audición). **Glazounow:** Concierto para violín y orquesta: Moderato, Andante, Allegro. — Solista: Ricardo Odnoposoff.

Segunda parte. — **Mozart:** Sinfonía en Sol-mayor K. V. 550: Allegro Molto, Andante, Menuetto (Allegretto), Allegro Assai.

Tercera parte. — **Strauss R.:** "Don Juan", (Poema Sinfónico) **Berlioz:** Marcha Húngara de "La Condenación de Fausto".

EN EL LICEO FRANZT LISZT HABRA UN CONCIERTO POETICO - MUSICAL

Dentro de breves días se realizará en el Liceo Franzt Liszt un interesante recital poético - musical dedicado a Tschaikwosky, en el cual intervendrán el prestigioso poeta Leandro Ipuche, quien leerá sus poemas sobre este célebre compositor ruso y la destacada pianista Carmen M. Cámera Vitacca, que interpretará el Concierto op. 23 de dicho autor, siendo acompañada en un segundo piano por su Profesora Luisa Giucci.

GEORGINA TISEL OFRECE HOY UN RECITAL

En el Liceo Francés, ofrece hoy, a las 18.30 hs., un recital.

El programa sin ser severo, ha sido seleccionado con buen gusto. Ofrece una gran variedad de más de veinte canciones antiguas, continentales y modernas.

I. CANCIONES ANTIGUAS
1 Le pont de Tréguier
2 Les Tisserands
3 Sur le Pont d'Avignon.
4 La belle Isabeau
5 Chanson Normande
6 Le retour du marin
7 En revenant de noces
8 La Passion de Jésus
9 Les répliques de Marion
10 Les filles de La Rochelle.

II. EPOCA 1900
1 L'Espagne 1900
2 Envoi de fleurs
3 Madame Arthur
4 Paris á cinq heures du matin
5 Le temps des cerises.

III. CANCIONES MODERNAS
1 Le doux caboulot
2 Une valse
3 Un jeune homme chantait
4 Katouchka
5 J'ai tiré ma révérence.

Al piano: Betty Blain. — Entrada $ 1.00.

Quesería, Granja y Fiambrería
"LA CORUÑA"
DE JESUS FERREIRO
Ha recibido nueva partida de
QUESO PARMESANO
Miel de abeja pura, mermeladas
SELECCION DE BOMBONES FINOS
Se atienden pedidos por teléfono y se envía a domicilio
COLONIA 841. — Telf. 8-85-87

Crónicas De Cine

Estreno del Radio City

"CANDIDA LA MUJER DEL AÑO"

Dirigida por Enrique J. Discépolo. — Con Niní Marshall, Carlos Morganti y Agustín Codecá, etc. — Calificación moral: PASABLE.

No hay duda de que Niní Marshall es un film de grandes posibilidades en el cine argentino.

En el género cómico y en cualquiera de sus caracterizaciones, ya sea de Cándida, la gallega, o de Catita, la novedliza, puede lograr rotundos éxitos por la naturalidad con que se desempeña y por la simpatía que irradia.

Pero el cine argentino parece no comprenderlo cabalmente e hipoteca el prestigio conquistado en argumentos paupérrimos con amplias posibilidades para la guarangueria.

La mujer del año, es en general un fracaso, pese a algunas situaciones de gracia auténtica.

Explotando el caso de estafa que conmovió la ciudad de Bs. Aires poco ha, la mezcla con una gavilla análoga al mismo tiempo que con un loco con quien casi se casa en dos oportunidades.

En lo moral hay algunas cosas que hubiera sido preferible omitirlas pero que por su poca gravedad y por el tono mismo de la película no exigen mayor severidad en la calificación.

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeau
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.o 1103
(1.er piso. Apto. 3.º)
Esq. Paraguay
Teléfono 8 - 32 - 72
P. N. 16.

LUIS BRANDO

NIQUELADOS.
PLATEADOS.
DORADOS SOBRE METALES.
ESPECIALIDAD EN TRABAJOS PARA LA IGLESIA.
MALDONADO 1033.
Telef. 8-47-81.
N.o 2. — H. N. O.

Calificación Moral de Cine

ESTRENO DEL METRO

"Aventuras de un yanqui".— PASABLE.

"EL SARGENTO INMORTAL"

Estreno del Ambassador

De 20Th Century-Fox. — Dirección de John Stahl. — Con Henry Fonda, Maureen O'Hara y Tomás Michaell. — Calificación moral: PASABLE.

Con verdadera maestría el conocido John Stall ha dirigido este excelente film "El Sargento inmortal", cuyo tema y ambiente están tomados de la histórica lucha que acaba de terminar en el desierto africano entre ingleses y alemanes.

No acusa su argumento aspectos extraordinarios; por el contrario: el caso de esta patrulla perdida en el desierto lo recordamos en más de una cinta sobre la Legión Extranjera. Y esa agonía lenta de los hombres hambrientos y sedientos, mientras la lucha los va desgranando, tampoco es cosa nueva en el cinematógrafo.

Pero lo que despierta el juicio laudatorio es la composición del film con escenas de auténtico valor, como ese trágico choque entre el avión alemán y el camión británico y la estupenda acción contra el piquete nazi en medio de la tormenta de arena, verdadero ejemplo de lo que puede ofrecer la fotografía en manos expertas.

También debemos destacar como factor de mérito ese paralelismo de acción: la real en el desierto y el recuerdo evocado en las meditaciones del protagonista, inspirado por un limpio amor en cuya expresión la espléndida belleza de Maureen O'Hara pone una fina y delicada nota de noble emoción.

El sargento no es, como creerá el lector, el protagonista, sino Tomás Mitchaell quien representa con el vigor y el acierto de siempre al soldado recio, heroico y sacrificado, cuyos consejos y enseñanzas permiten que la patrulla, aunque diesmada, obtenga su objetivo.

La cinta la conceptuamos como uno de los mejores espectáculos dentro del género que hemos recibido durante la presente temporada. Expresión lograda de ese drama de la batalla en el desierto mediante un cine de primera calidad.

En lo moral, no es cinta para niños.

Un Profesional de la Noticia

ROBERTO UNANUE

El periodista moderno que se especializa en la noticia, y la imparte con sensatez e imparcialidad

ROBERTO UNÁNUE fué redactor de noticias extranjeras de "La Nación," de Buenos Aires, y miembro de la sucursal argentina de la "Associated Press." Cuenta, asimismo, en su haber con obras de la importancia de sus "Apuntes de Derecho Internacional Público"; y en 1940 asistió en misión periodística a la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Río de Janeiro.

Radicado ahora en Nueva York, sus noticiarios radiales son una valiosísima fuente de información mundial para los radioescuchas de la América Latina, entre los que goza de merecido prestigio.

Escuche a
ROBERTO UNANUE

TODOS los días
a las 19.30 por
CX16, RADIO CARVE

FLORERIA "LAS LILAS"
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bols y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales
Todos los útiles para la confección de flores artificiales
COLONIA 825, entre ANDES y FLORIDA
TELEFONO: 8-05-25

¡PONGASE ESTO EN EL MATE!

CISNE
LA YERBA DEL BUEN MATERO
IMPORTADORES: FRANCISCO LOPEZ & Cía.

CARTELERA DE TEATROS
Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE. — A las 18 y 30: Concierto sinfónico.

12 DE JULIO. — A las 18 y 30 y 22: "Los muchachos de antes no usaban gomina". — MALA.

ARTIGAS. — A las 18 y 30 y 21 y 45: "¡Montevideo! ¿Quién te ha visto y quién te ve?" — ESCABROSA.

SOLIS. — A las 18 y 30: "Hostería del caballito blanco". A las 21 y 30: "El sueño de un vals".

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CINES

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1.a Dos enamorados, P.; 2.a Gato por liebre, P.; 3.a Saludos, B.; 4.a Cándida, la mujer del año, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a Saludos, B.; 3.a Cándida, la mujer del año, P.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Contraespionaje; 2.a Una chica con sal, E.; 3.a El puñal asesino, P.; 4.a Not. y El sargento inmortal, P. Noche. 1.a El puñal asesino, P.; 2.a El sargento inmortal, P.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a British Olimpic; Cine doméstico; Saltimbanquis acuáticos y Aeronoticias del día; 2.a Aventuras de un yanki.
(Mañana Cine Baby).

TROCADERO. — Mat. 1.a La Amazona enamorada, B.; 2.a La casa de los millones, E.; 3.a Gato por liebre, P.; 4.a En una luna de miel, E. Noche. 1.a Gato por liebre, P.; 2.a En una luna de miel, Escabrosa.

REX THEATRE. — Mat. 1.a Vacaciones en el otro mundo, P.; 2.a Manos piadosas, P.; 3.a Convoy en el Atlántico, P.; 4.a Son cartas de amor, P. Noche. 1.a Convoy en el Atlántico, P.; 2.a Son cartas de amor, P.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Soberbia, B.; 3.a Volando con música, E.; 4.a Ese es mi padre, P.; 5.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P. Noche. 1.a Ese es mi padre, P.; 2.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P.
(Mañana Cine Baby).

MOGADOR. — Mat. 1.a Quién mató a tía Maggie? P.; 2.a Miguel Strogoff, P.; 3.a Divorcio en Montevideo, E.; 4.a Noticias de primera plana, P.; 5.a La novia de primavera, P. Noche. 1.a Su día de pago, E.; 2.a Noticias de primera plana, P.; 3.a La novia de primavera, P.

COLONIAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Ese es mi padre, P.; 3.a Su primer baile, P.; 4.a Volando con música, E.; 5.a Tres contra todos, B. Noche. 1.a Volando con música, E.; 2.a Tres contra todos, B.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. Seda, sangre y sol, P.

ARIEL. — Cine actualidad, continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo.
(Mañana Cine Baby).

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Seda, sangre y sol, P.
(Mañana Cine Baby).

CERVANTES. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El día que me quieras, P.; 3.a Ambición sin freno, P.; 4.a Nueva York es así, P.; 5.a Volveremos, B. Noche. 1.a Ambición sin freno, P.; 2.a Volveremos, B.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El fin del día, P.; 3.a Ponchos azules, P.; 4.a La diligencia expreso, P.; 5.a El conde de Montecristo, M. Noche. 1.a La diligencia expreso, P.; 2.a El conde de Montecristo, M.

DELICIAS. — Mat. 1.a Sombra del terror, P.; 2.a Pepe le Moko, M.; 3.a Todo salió bien, E.; 4.a Hitler y el diablo, P.; 5.a El hijo de las fieras, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a Hitler y el diablo, P.; 3.a El hijo de las fieras, B.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Carmelita en alta mar, B.; 2.a La sombra del terror, P.; 3.a Cruza, E.; 4.a Hitler y el diablo, P.; 5.a El hijo de las fieras, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a Hitler y el diablo, P.; 3.a El hijo de las fieras, B.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Su señoría se divierte, P.; 3.a Aventuras en Oriente, E.; 4.a Andy Hardy aventurero, E.; 5.a Río Rita, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a Andy Hardy aventurero, E.; 3.a Río Rita, E.

MITRE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El cartero no llegó, B.; 3.a Diez caballeros, P.; 4.a Una chica con sal, E.; 5.a Barrio japonés, P. Noche. 1.a Una chica con sal, E.; 2.a Barrio japonés, P.

STADIUM URUGUAY. Mat. 1.a El gallardo aventurero, E.; 2.a La sombra del terror, P.; 3.a Heroica mentira, P.; 4.a Río Rita, E.; 5.a Andy Hardy aventurero, E. Noche. 1.a Río Rita, E.; 2.a Andy Hardy aventurero, E.

ODEON. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Jinetes del rancho, B.; 3.a El Indio Gerónimo, P.; 4.a Contra la 5.a columna, P.; 5.a La fiera acorralada, P. Noche. 1.a Lobos del monte, P.; 2.a Piratas del Caribe, P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Armas al hombro, B.; 2.a Entrada de artistas, M.; 3.a Carnet de baile, E.; 4.a El viaje, B.; 5.a La hija del ministro, B. Noche. 1.a Armas al hombro, B.; 2.a El viaje, B.; 3.a La hija del ministro, B.

NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La viuda alegre, M.; 3.a La senda del odio, P.; 4.a El joven Edison, B.; 5.a Cuarenta madrecitas, E. Noche. 1.a Cuarenta madrecitas, E.; 2.a La senda prohibida, E.

APOLO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La sombra del terror, P.; 3.a Hijos del mar, B.; 4.a El gran Garrick, B.; 5.a Fugitivos del infierno, B. Noche. 1.a El gran Garrick, B.; 2.a Fugitivos del infierno, B.

DEFENSA. — Mat. 1.a Una cita con el Halcón, P.; 2.a La mujer invisible, P.; 3.a La calavera, P.; 4.a La casa de los millones, E.; 5.a Vacaciones en el otro mundo, P. Noche. 1.a La casa de los millones, E.; 2.a Vacaciones en el otro mundo, P.

ROXY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El rayo exterminador, E.; 3.a La calavera, P.; 4.a Sunny, P.; 5.a Vacaciones en el otro mundo, P. Noche. 1.a La casa de los millones, E.; 2.a Vacaciones en el otro mundo, P.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a La marca del Zorro, E.; 3.a Abandonados, B.; 4.a Ojos acusadores, E.; 5.a Cuidado con las faldas, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a Ojos acusadores, E.; 3.a Cuidado con las faldas, E.

MONUMENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Cuatro madre, P.; 3.a La dicha lejana, E.; 4.a La gran ilusión, B.; 5.a El muelle de las brumas, M.; Noche. 1.a La gran ilusión, B.; 2.a El muelle de las brumas, M.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Cuando canta el corazón, M.; 3.a Ese es mi padre, P.; 4.a La bella tirana, E.; 5.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P. Noche. 1.a Ese es mi padre, P.; 2.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2. Dumbo, B.; 3.a En el último piso, P.; 4.a La señorita Anita Rooney, B.; 5.a Claro de luna, B. Noche. 1.a La señorita Anita Rooney, B.; 2.a Claro de luna, B.

EL MUNDO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La sombra del pasado, B.; 3.a La maestra rural, B.; 4.a Tierra prohibida, P.; 5.a Contra la 5.a columna, P. Noche. 1.a Cuesta abajo, M.; 2.a El día que me quieras, P.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La calavera, P.; 3.a La bella tirana, E.; 4.a Vientos de pasión, E.; 5.a La casa de los millones, E. Noche. 1.a Vientos de pasión, E.; 2.a La casa de los millones, E.; 3.a La calavera, P.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Una era bonita, P.; 3.a El gallardo aventurero, E.; 4.a Suena el clarín, B.; 5.a Camaradas errantes, P. Noche. 1.a Suena el clarín, B.; 2.a Camaradas errantes, P.

BIARRITZ. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Caballeros volantes, P.; 3.a El bebé de Carmelita, E.; 4.a Idolo, amante y héroe, P.; 5.a Incertidumbre, E. Noche. 1.a Idolo, amante y héroe, P.; 2.a Incertidumbre, E.

NOVELTY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La señorita Anita Rooney, B.; 3.a Caballeros volantes, P.; 4.a Incertidumbre, E.; 5.a Idolo, amante y héroe, P. Noche. 1.a Incertidumbre, E.; 2.a Idolo, amante y héroe, P.

SAVOY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Tragedia de amor, E.; 3.a Not.; 4.a La diligencia expreso, P.; 5.a El conde de Montecristo, M.; 6.a Ponchos azules, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a El conde de Montecristo, M.; 3.a Ponchos azules, P.

RIVERA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La bella tirana, E.; 3.a Vientos de pasión, E.; 4.a Contigo pan y cebolla, P.; 5.a La casa de los millones, E. Noche. 1.a Vientos de pasión, E.; 2.a La casa de los millones, E.

ARTIGAS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a C. Chang en Río, P.; 3.a La pícara Roxie, E.; 4.a El hombre que no murió, P.; 5.a Seis destinos, E. Noche. 1.a El hombre que no murió, P.; 2.a Seis destinos, E.

STAR PALACE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Bombarderos en picada, B.; 3.a Contra la 5.a columna, P.; 4.a Esta nuestra vida, M.; 5.a Aquí durmió Jorge Washington, P. Noche. 1.a Esta nuestra vida, M.; 2.a Aquí durmió Jorge Washington, P.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Adoración, E.; 3.a El Profesor Cero, P.; 4.a Trágico romance, P.; 5.a Su primer baile, P. Noche. 1.a Trágico romance, P.; 2.a Su primer baile, P.

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.a La diligencia expreso, P.; 2.a Contra la 5.a columna, P.; 3.a Desfile triunfal, E.; 4.a Ponchos azules, P.; 5.a El conde de Montecristo, M. Noche, 1.a Ponchos azules, P.; 2.a El conde de Montecristo, M.

URUGUAYO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Proa al peligro, P.; 3.a Cuesta abajo, M.; 4.a Ambición sin freno, P.; 5.a Volveremos, B. Noche. 1.a Ambición sin freno, P.; 2.a Volveremos, B.

VICTORIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Derecho al corazón, P.; 3.a Así vivo yo, P.; 4.a Por amor al arte, P.; 5.a Seis destinos, E. Noche, 1.a Por amor al arte, P.; 2.a Seis destinos, E.

AMERICAN. — Mat. 1.a Travesuras de una solterona, P.; 2.a El hijo de Montecristo, P.; 3.a Los Hermanos Corsos, P.; 5.a La calavera, P.; 5.a El hijo de las fieras, B. Noche. 1.a Carmelita en alta mar, B.; 2.a El hijo de las fieras, B.

MONTEVIDEO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El cazador, P.; 3.a Rosa de Abolengo, P.; 4.a Caballero de ultratumba, P. Noche. 1.a El cazador, P.; 2.a Rosa de Abolengo, P.

LUX. — Mat. 1.a El Halcón galante, P.; 2.a El Santo de Vacaciones, P.; 3.a La sombra del terror, P.; 4.a En el último piso, P.; 5.a La quimera del oro, B. Noche. 1.a En el último piso, P.; 2.a La quimera del oro, B.; 3.a La sombra del terror, P.

PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Misterios de Ceylán, 3.a Murieron con las botas puestas, P.; 4.a El buque espía, E.; 5.a La extraña pasajera, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a El buque espía, E.; 3.a La extraña pasajera, E.

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1.a La sombra del terror, P.; 2.a Emboscada submarina, P.; 3.a Contigo, pan y cebolla, P.; 4.a La bella tirana, E.; 5.a La casa de los millones, E. Noche. 1.a La bella tirana, E.; 2.a La casa de los millones, E.

ALCAZAR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Fragata Sarmiento, B.; 3.a La calavera, P.; 4.a Katia, E.; 5.a Cruza, E. Noche. 1.a Fantasmas en Buenos Aires, P.; 2.a Cruza, E.

PASO MOLINO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Viva el Cisco Kid, P.; 3.a Mr. Moto llega a tiempo, P.; 4.a Su alteza en peligro, B.; 5.a Contra la 5.a columna, P. Noche. 1.a Vivimos a prisa, P.; 2.a Una chica con sal, E.

RITZ. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Estrellas fugaces, B.; 3.a Contra la 5.a columna, P.; 4.a La muerte robada, P.; 5.a La jugada decisiva, B. Noche. 1.a Barrio Japonés, P.; 2.a Bodas de hielo, E.

MIRAMAR. — 1.a Adoración, E. 2.a Cruza, E.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1.a Marineros marcados, P.; 2.a El espía invisible, P.; 3.a Cruza, E.; 4.a La senda del peligro, 5.a Hitler y el diablo, P. Noche. 1.a La senda del peligro, 2.a Cruza, E.; 3.a Hitler y el diablo.

ROSE MARIE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La canción de las islas, E. 3.a Por amor al arte, P.; 4.a Así vivo yo, P.; 5.a Seis destinos, E. Noche. 1.a Por amor al arte, P.; 2.a Seis destinos, E.

ATLANTA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Caballeros errantes, P.; 3.a La calavera, P.; 4.a San Francisco, P.; 5.a La senda prohibida, E. Noche. 1.a La senda prohibida, E.; 2.a Cuarenta madrecitas, E.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Cruza, E.; 3.a Hitler y el diablo, P.; 4.a La sombra del terror, P.; 5.a El hijo de las fieras, B. Noche. 1.a Cruza, E.; 2.a El hijo de las fieras, B.

ATENEO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Bajo el uniforme blanco, P.; 3.a Nick Carter en el Trópico, P.; 4.a Andy Hardy tenorio, P. Noche. 1.a Cortas y Not.; 2.a Rosa de Abolengo, P.

ASTRAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Jinete incógnito, 3.a Contra la 5.a columna, P.; 4.a Agente secreto del Japón, P.; 5.a El cartero no llegó, B.; 6.a Seis destinos, E. Noche. 1.a El cartero no llegó, B.; 2.a Seis destinos, E.

EDISON. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Aventuras en el Sahara, P.; 3.a Peluquería de señoras, E.; 4.a La calavera, P.; 5.a Yo conocí esa mujer, E.; 6.a Hitler y el diablo, P.

PLUS ULTRA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos balas perdidas, P.; 3.a La gran pelea, 4.a Contra la 5.a columna, P. Noche. 1.a La gran pelea, 2.a La extraña pasajera, E.

REDUCTO

MUNDIAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Seis mil enemigos, P.; 3.a Una noche en la ópera, P.; 4.a La niña olvidada, P.; 5.a El embrujo de un vals, E. Noche. 1.a La niña olvidada, P.; 2.a El embrujo de un vals, E.

REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Juana de París, P.; 3.a Marineros mareados, P.; 4.a Yo conocí esa mujer, E.; 5.a Fantasmas en Buenos Aires, P. Noche. 1.a Yo conocí esa mujer, E.; 2.a Fantasmas en Buenos Aires, P.

SAN MARTIN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Un par de gitanos, E.; 3.a Contra la 5.a columna, P.; 4.a Almas que regresan, B.; 5.a Rosa de Abolengo, P. Noche. 1.a Almas que regresan, B.; 2.a Rosa de Abolengo, P.

AVENIDA. — Mat. 1.a La calavera, P.; 2.a Hitler y el diablo, P.; 3.a Carmelita en alta mar, B.; 4.a El hijo de las fieras, B.; 5.a Cruza, E. Noche. 1.a El hijo de las fieras, B.; 2.a Cruza, E.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Petróleo sangriento, P.; 3.a La sombra del terror, P.; 4.a Hombre de acero, P.; 5.a Su primer baile, P. Noche. 1.a Soberbia, B.; 2.a Su primer baile, P.

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1.a Cortas; 2.a La calavera, P.; 3.a Saboteadores del aire, P.; 4.a Quince días de placer, P.; 5.a Fruto de tentación, E. Noche. 1.a Quince días de placer, P.; 2.a Fruto de tentación, E.

UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Mi reino por un amor, E.; 3.a El mar es testigo mudo, E.; 4.a La sombra del terror, P.; 5.a Fugitivos del infierno, B. Noche. 1.a Un disparo en la obscuridad, E.; 2.a Fugitivos del infierno, B.

METROPOL. — Mat. 1.a La calavera, P.; 2.a En el último piso, P.; 3.a La señorita Anita Rooney, B.; 4.a Dumbo, B.; 6.a Claro de luna, B. Noche. 1.a La señorita Anita Rooney, B.; 2.a Claro de luna, B.
(Mañana en Cine Baby: Dumbo, Buena).

CAPITOL. — Mat. 1.a Huérfana de la marina, P.; 2.a Inspector de la secreta, P.; 3.a Cortas; 4.a Suez, P.; 5.a Ojos acusadores, E. Noche. 1.a Cuidado con las faldas, E. 2.a Ojos acusadores, E.

MAJESTIC. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La sombra del terror, P.; 3.a El tercer beso, P.; 4.a Trágico romance, P.; 5.a La casa de los millones, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a La casa de los millones, E.; 3.a Trágico romance, P.

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Bartolo tenía una flauta, P.; 3.a Agente Secreto X 9, E.; 4.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P.; 5.a Cuando canta el corazón, M. Noche. 1.a Elvira Fernández, vendedora de tienda, P.; 2.a Ese es mi padre, P.

PIEDRAS BLANCAS. — 1.a Esposa modelo, E.; 2.a Fantasmas en Buenos Aires, P.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Convoy en el Atlántico, P.; 3.a La vida de Irene y Vernon Castle, B.; 4.a La dama incógnita, P.; 5.a Son cartas de amor, P. Noche. 1.a La dama incógnita, P.; 2.a Son cartas de amor, P.

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1.a Not. y Las piernas mandan, B.; 2.a El hijo de la furia, E.

COLON

LEZICA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El potro negro, B.; 3.a Yo quiero morir contigo, P.; 4.a Contra la 5.a columna, P.; 5.a La hija del ministro, B. Noche. 1.a Una tragedia a media noche, E.; 2.a Not. y La hija del ministro, B.

CERRO

EDEN. — Serie completa de "El Capitán Maravillas", P.

APOLO. — 1.a Emboscada submarina, P.; 2.a Malambo, P.

SELECTO. — 1.a Corresponsal en Berlín, P.; 2.a Sangre y arena, E.

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES, LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Radio City, Rex Theatre, Azul, Cervantes, Odeón, Apolo, Continental, American, Montevideo, Luz, Ateneo, Larrañaga, Metropol, Carrasco.

MATINEE

Renacimiento, Atlanta, Mundial, Avenida, Hollywood, Capitol, Majestic, Lezica, El Mundo, Victoria, Paso Molino, Ritz.

VERMOUTH

Ambassador, Grand Splendid, Mogador, Colonial, Delicias, Chic Salón, Mitre, Opera, Defensa, Roxy, Avenida Concert, El mundo, Pocitos, Novelty, Savoy, Star Palace, 21 de Setiembre, Ritz, Uruguayo, Paso Molino, Centenario, Lutecia, Edison, Plus Ultra, Reducto, San Martín, Glucksmann Palace, Lezica.

NOCHE

Ambassador, Grand Splendid, Mogador, Delicias, Chic Salón, Opera, Avenida Concert, Pocitos, 21 de Setiembre, Uruguayo, San Martín, Jockey Club, Eden, Apolo (Cerro).

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: inestable; lluvias y lloviznas. — VIENTOS: suaves y moderados. — TEMPERATURA: leve descenso. — RIO DE LA PLATA: vientos suaves y moderados.

EL BIEN PUBLICO

EFEMERIDES INTERAMERICANAS
12 de junio de 1904. — Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina suscriben un Convenio Internacional Sanitario.
12 de junio de 1935. — Bolivia y Paraguay declaran una tregua para someter a negociaciones su disputa sobre el Chaco.

AÑO LXV — SABADO 12 DE JUNIO DE 1943 — Núm. 20.059

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

DIA 13. — San Antonio de Padua, († 1331). Portugués de origen, quiso ganar, como Santa Teresa la palma del martirio en tierra de moros. Pero una tempestad le arrastró a las costas de Italia, en donde abrazó la Regla que San Francisco de Asís estaba implantando. Fué uno de los más caros discípulos del gran Patriarca, su mentor, "su obispo" como él decía. Su sencillez, su cálido verbo y sobre todo sus estupendos e incontables milagros le han conquistado universales simpatías, siendo uno de los Santos más invocados y de los menos conocidos, e imitados, como con amarga tristeza decía S. S. el Papa Pío XI.

LITURGIA: Pentecostés, doble de 1a. Clase con Octava privilegiada de 1er. Orden. Rojo. Misa la propia. Gloria, Secuencia, Credo, Prefacio, Comunicantes propios, durante toda la Octava.

EPISTOLA. — Lección de los Actos de los Apóstoles. (Cap. 2). Habiéndose cumplido los cincuenta días después de la Resurrección estaban los discípulos juntos en un mismo lugar; y oyóse de repente un sonido del cielo como de un recio viento que soplaba, y llenó toda la casa en donde estaban sentados. Y aparecieronles unas lenguas como de fuego, sobre cada uno: se posó sobre cada uno de ellos y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y empezaron a hablar varias lenguas, según la ciencia que les daba el Espíritu Santo. Había entonces en Jerusalén, Judíos, varones religiosos, de todas las naciones debajo del cielo. Y hecho este estruendo, agolpóse la multitud y quedaron confusos por cuanto cada uno les oía hablar en su propia lengua. Y estaban atónitos y maravillados, diciendo: ¿Pero no son Galileos todos éstos que hablan? ¿Pues como los oímos nosotros hablar a cada uno en nuestra lengua nativa? Partos, Medos y Elamitas, los que moran en la Mesopotamia, en Judea y Capadocia, en el Ponto y el Asia, en Frigia y en Panfilia, en Egipto y en tierras de la Libia, que está junto a Cirene, y los que han venido de Roma, Judíos y Prosélitos, los Cretenses y Arabes, los oímos hablar en nuestras lenguas las maravillas de Dios.

Evangelio (S. Juan, 14). Dijo Jesús a sus discípulos: Si alguno me ama, observará mi doctrina; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él. El que no me ama, no practica mi doctrina. Y la doctrina que habéis oído, no es solamente mía, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho estando aún con vosotros. Más el Consolador, El Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo, mi paz os doy: no os la doy yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni se atemorice. Habéis oído que os he dicho: Me voy, y vuelvo a vosotros. Si me amaseis, os alegraríais sin duda de que voy al Padre; porque el Padre es mayor que yo. Y os lo digo ahora antes que suceda, para que cuando suceda, os confirméis en la Fe. Ya no hablaré muchas cosas con vosotros, porque viene el príncipe de éste mundo (el demonio); pero en Mí nada tiene. Más para que el mundo conozca que amo al Padre, obro según el mandato que me ha dado el Padre (yendo a la muerte de cruz). Credo.

HOY ES DIA DE ABSTINENCIA. — Hoy: Vigilia de Pentecostés es día de abstinencia.

ADORACION NOCTURNA. — Día 11: Centro "Domingo Savio", Padres Salesianos (Agraciada y Bv. Artigas). Día 13: Vble. Orden Tercera del Carmen, Padres Carmelitas. (Prado).

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Días 11, 15 y 11: Parroquia de María Auxiliadora (Cripta).

CULTOS

CONGREGACION MAYOR. — (Seisena de San Luis). — La Junta Directiva de la Congregación Mayor de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, invita a todos los señores Congregantes a asistir a la Misa de Comunión General reglamentaria de la Congregación, que se celebrará mañana, domingo 13 del presente mes, a las 9 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (RR. PP. Jesuitas).

Al invitar a los Señores Congregantes a concurrir a este acto reglamentario de la Congregación que se celebra todos los segundos domingos de cada mes, se le encarece puntual asistencia, para realzar así con su presencia, la SEISENA que se viene realizando durante la Santa Misa en honor de San Luis Gonzaga, Patrono de la Juventud.

Sacerdote holandés condenado por ayudar a sus compatriotas

Nueva York, (Especial). — El hebdomadario católico The New World de Nueva York publica la siguiente noticia:

De acuerdo con una reciente información llegada a los círculos católicos holandeses, el P. Francisco H. P. van der Kroon, de Renkum (Holanda), ha sido sentenciado a dos meses de prisión por haber ayudado a los católicos holandeses que se oponen a la labor desarrollada en aquel país por el Partido nacional - socialista.

El Padre van der Kroon, que cuenta 32 años de edad, fué acusado de juntar fondos para socorrer a los católicos desocupados que se niegan a enrolarse en los servicios de trabajo fomentados por el invasor. También fueron juzgados 12 obreros holandeses por haber aceptado dinero del mismo sacerdote. Dichos obreros pertenecían a la Unión Católica de Trabajo disuelta recientemente por las autoridades nacional - socialistas.

Al asumir el P. Van der Kroon su defensa ante el tribunal de Arnheim, declarando que si juntaba fondos, alimentos y ropa lo hacía únicamente guiado por un noble propósito, el juez le preguntó: "¿Llama Vd. "noble propósito" el hecho de alejar al pueblo del Frente de Trabajo?".

El Padre respondió que ese dinero se usaba para socorrer a los católicos necesitados, quienes, obedeciendo al mandato de los Obispos, se rehusaban a enrolarse en el "Frente de Trabajo", siéndoles en consecuencia negada la posibilidad de ocuparse y ganarse la vida.

"¿Acaso quiere Vd. decir con esto que acata en cualquier caso las órdenes de los Obispos aunque sean contrarias a las leyes del Estado?" preguntó el juez. "Así es", respondió el sacerdote.

Al dictar su fallo contra el P. Van der Kroon, el juez declaró que lo sentenciaba por "incitar al pueblo a la desobediencia y entrometerse en los asuntos de Estado", con lo cual "manchaba" la santidad de su profesión.

Libro de Bounaiuti en el Index

★

"STORIA DEL CRISTIANISMO"

La publicación oficial de la Santa Sede, *Acta Apostólica Sedis*, en su entrega fecha 23 de diciembre de 1942, trascribe el decreto de la Suprema Congregación del Santo Oficio, proscribiendo la lectura del último libro publicado por el Dr. Ernesto Buonaiuti, en el que este autor ha reunido sus estudios sobre los orígenes del Cristianismo, tergiversando la recta interpretación de las fuentes neotestamentarias y desvirtuando las doctrinas de los Padres Apostólicos.

El decreto reza como sigue:

"En la reunión general de la Suprema Congregación del Santo Oficio realizada el 16 de diciembre, los Emmos. Cardenales encargados de vigilar los asuntos pertinentes a la fe y a la moral, oído el parecer de los Reverendos Consultores, declararon que, en fuerza del Canon 1399, del Código del Derecho Canónico, queda *ipso jure* condenado; y decretaron que se incluyera en el "*Index de los libros prohibidos*" la obra del Dr. Ernesto Buonaiuti, excomulgado "vitando", cuyo título es el siguiente: "STORIA DEL CRISTIANESIMO: I - *Evo Antico*".

"Al día siguiente, jueves 17, el Sumo Pontífice Pío XII, en la audiencia concedida al Excmo. Asesor del Santo Oficio, aprobó, confirmó y mandó publicar la resolución de los Emmos. Cardenales.

"Dado en Roma el 18 de diciembre de 1942".

EL DIA DEL PARROCO EN LA PARROQUIA DE TIERRA SANTA

SERA CELEBRADO MAÑANA

Mañana, domingo 13 de junio, los feligreses de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Tierra Santa) testimoniarán su adhesión y afecto a su querido Cura Párroco, R. P. Fray Antonio Garay, en el día de su onomástico; habiendo programado para ello la Junta Parroquial de Acción Católica la celebración de una Misa de Comunión General a las 8.30, a la que concurrirán los miembros de la Acción Católica, congregaciones y demás fieles de la Parroquia.

Por la tarde, a las 19.30 hs., en el Salón Parroquial, el R. P. Garay, recibirá el homenaje social de sus feligreses, cerrándose en esta forma los actos en celebración del Día del Párroco.

CONGREGACION DE LA INMACULADA CONCEPCION Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA Y CENTRO JUAN IGNACIO BIMBOLINO

Se invita a los señores congregantes y socios de la Comunión Pascual de la Congregación y Centro, a realizarse el próximo domingo 13 del corriente, a la hora 8. Las intenciones de la Comunión Pascual y la aplicación de la Santa Misa serán por el eterno descanso del alma del que fuera primer Presidente de la Institución, Dn. Juan Pongibove. (1888 - 59), fallecido en el presente año. Finalizada la Santa Misa se realizará un responso por el mismo en el Salón - biblioteca el Sr. Manuel Iglesias hará uso de la palabra, recordando al extinto. Luego en los salones del Centro se servirá el desayuno, a continuación de esto, se hará entrega del Diploma de Agregación del Congregante Marcano, y Distribución de Premios a los Campeones de Juego de Salón.

En este mismo día tomará posesión de su cargo la nueva Comisión Directiva, para el período 1943 - 1944.

LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Soriano 1458)

Avisa a los fieles que a fin de poder ganar el Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús (Domingo 27 de Junio), es necesario asistir a 15 pláticas que se predicarán los días 10, 13, 17, 20 y 23 de Junio y del 24 de Junio al 2 de Julio inclusive, por RR. Padres Dominicos, del Clero Secular y de la Compañía de Jesús.

N.º 56-v.jn.12

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

HOMENAJE A LUIS MAZZINI

Nos pide el Consejo de la Unión Democrática Cristiana que invitemos por intermedio de las presentes líneas a los demócratas y simpatizantes para la reunión que se celebrará el lunes 14 a las 19 y 30 en el local del Círculo Católico de Obreros, Minas 1250.

Entre los asuntos a considerarse se tratará la organización de un homenaje por parte de la Unión Democrática Cristiana a la memoria del compañero recientemente fallecido don Luis Mazzini.

15 franciscanas perecieron en un ataque aéreo

GIRAUD ASISTIO AL VELATORIO

La Madre San Inés, Delegada General de las Franciscanas Misioneras de María, acaba de dar a conocer la identidad de las quince Religiosas de dicha Congregación que resultaron muertas a consecuencia de un ataque aéreo de la aviación alemana sobre Argel.

La circunstancia de que las víctimas pertenecían a cuatro nacionalidades distintas, es una prueba del carácter universal de esa floreciente Congregación misionera. Se destaca, a este respecto, que en la misma se hallan representadas sesenta y dos naciones en las 341 Casas diseminadas por todo el mundo. Como se sabe, Religiosas belgas, francesas, holandesas e italianas figuraban entre las siete Franciscanas Misioneras de María que resultaron muertas en 1900 en China durante el levantamiento de los *boxers*, y cuya beatificación se cree tendrá lugar después de la guerra.

Las víctimas de Argel eran de diferentes edades; mientras la Madre María de San Vedulfo tenía 26 años de edad, la Hermana María de San Valeriano contaba 70 años, con 52 de profesión religiosa. Muchas de ellas habían vivido muchos años misionando en los territorios del norte de Africa (Marruecos, Túnez y Argelia).

Cabe notar que en el mismo ataque, además de los citados quince casos fatales, resultaron heridas otras nueve Hermanas, tres de las cuales se hallan aún en estado grave.

El día que se dió sepultura a las víctimas, el general Henri Giraud, Comandante de las Fuerzas Francesas Combatientes, estuvo presente en el velatorio realizado entre las ruinas, y de rodillas oró junto a los ataúdes. Asimismo, se interesó por el centenar de huérfanos internados allí, y que lograron escapar milagrosamente ilesos del bombardeo. En efecto, mientras los niños se encontraban en el refectorio, una bomba había caído directamente sobre el orfelinato.

A comienzos de mayo los aviadores católicos del XII cuerpo aéreo norteamericano destacado en Argel, efectuaron un breve curso de Ejercicios Espirituales. Al finalizar ese retiro efectuaron entre ellos una colecta, que resultó generosa y abundante, siendo su importe destinado íntegro a la reconstrucción del Convento y del Orfelinato. El Capellán de dicho cuerpo aéreo, el teniente coronel William Walsh, también recibió una suma regular, recogida entre los católicos estadounidenses, para ayudar a los huérfanos que se educaban en el edificio que fuera destruído.

"No son iguales en todo el hombre y la mujer"

★

ALOCUCION PONTIFICIA A 5.000 JOVENES

El corresponsal vaticano del "N.C.W.C. News Service" comunica:

En una audiencia concedida por S. S. Pío XII a un numeroso grupo constituído por dirigentes de la Asociación de las Jóvenes de Acción Católica Italiana y unas 5.000 socias pertenecientes a los distintos Círculos de Roma, el Santo Padre expresó en la alocución que les dirigiera, que el alejamiento de la mujer del hogar era perjudicial tanto para el bien común como para el futuro de las Naciones.

La estructura social moderna equivocadamente admite, en la práctica, la igualdad absoluta del hombre y la mujer. Esto, añadió Su Santidad, tan sólo en cuanto se refiere a la personalidad humana, a la dignidad, al honor, a la nobleza y a la estima de ambos, que son, por la misma naturaleza, iguales; pero en la vida familiar y social la naturaleza asigna al hombre y a la mujer campos esencialmente distintos, para cumplir los deberes y desarrollar las actividades propias de cada uno de ellos.

A consecuencia de las actuales comodidades materiales y de la declinación del sentimiento religioso, continuó, se hallan indudablemente acrecentados los peligros que la moderna emancipación del hogar implica para las jóvenes, la familia cristiana y, en consecuencia, para el bien común. "Bien común — dijo — que está basado sobre una vida familiar sana y virtuosa".

Urgió luego a que la primera actividad de las jóvenes de Acción Católica, durante el próximo cuarto de siglo, sea la conservación, preservación y defensa de la familia cristiana mediante la educación de la juventud en la enseñanza cristiana, la tutela del sentido de la dignidad de la mujer y del dominio de sí misma.

Asimismo, el Santo Padre alentó a sus jóvenes oyentes para que emprendieran con entusiasmo y confianza tan sagrada misión, exhortándolas a la generosidad en el trabajo y al sacrificio por la Iglesia, en estos tiempos apremiantes y excepcionales de la guerra y de la post guerra. Afirmó además que raramente en el pasado la Iglesia tuvo tanta necesidad como hoy de vocaciones dedicadas a la salvación de las almas, a la educación cristiana, a la caridad y a las misiones extranjeras.

Enzalsando los méritos incalculables de la labor apostólica, de la misión del sacerdocio y de la vida religiosa, el Sumo Pontífice concluyó:

A los jóvenes y a las jóvenes Nos repetimos: "¡Quien tenga oído para oir, entienda", tomando las palabras de Cristo en el sentido de una invitación y de un estímulo.

SANTUARIO ARQUIDIOCESANO DE SAN ANTONIO DE PADUA

(PP. Capuchinos. — Canelones y Minas)

Solemnes Fiestas Patronales: (Desde el 4 al 13 de junio). Por las vocaciones y por la paz del mundo.

NOVENA. — Los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. A las 17.30: Rosario, Mes del Sagrado Corazón. Novena del Santo. Sermón y Bendición Mayor. Los sermones estarán a cargo del R. P. Ignacio de Elías, capuchino.

Día 13. — Festividad de San Antonio de Padua. Misas desde las 5 y 30, a 10 de la mañana. A las 8 horas: Misa de Comunión General oficiada por el M. R. P. Bernardo de Buenos Aires, Custodio Provincial de los PP. Capuchinos.

A las 10 de la mañana, Misa Pontifical ofrecida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Antonio María Barbieri.

A las 15, se realizará la tradicional procesión de San Antonio de Padua, que recorrerá las siguientes calles: Magallanes, Soriano, Vázquez y Canelones hasta el Santuario.

El sermón de circunstancias estará a cargo del Excelentísimo Sr. Arzobispo.

El coro y orquesta serán dirigidos, por el Profesor D. Hermógenes Urquizú.

Los actos serán trasmitidos por altos parlantes por el R. P. Dr. Ildefonso de Santa Fe.

LOS REPORTAJES INTERESANTES

Sobre obras en la zona del Miguelete formula declaraciones el Ing. Simeto

LO QUE SE HARA PARA EVITAR LAS INUNDACIONES

Un colega —"El Diario"— ha entrevistado al Ing. Simeto para que éste formulara declaraciones con respecto a las importantes obras que se harán en la zona del arroyo Miguelete para evitar los perjuicios de las inundaciones.

El interés de esa obra nos hace reproducir gustosos los conceptos vertidos por el expresado ingeniero:

—¿Qué obras se proyectan?

—Por el momento, estamos haciendo los estudios previos. Antes de un año se comenzará a planear en detalle las obras necesarias. La resolución municipal dice: "preparar el amplio plan de fundamentales mejoras de las zonas afectadas por el arroyo". Entiendo que estas obras, deben orientarse necesariamente en los siguientes sentidos: a) acrecentar los beneficios estéticos que brinda el arroyo en buena parte de su recorrido; b) acabar definitivamente con el temor a las periódicas inundaciones que sufre el recindario; c) en el orden higiénico, mejorar la situación de los vecindarios situados aguas abajo del puente del Paso Molino, donde las condiciones de vida son francamente pésimas. Además estos trabajos tendrán repercusión en el saneamiento de las zonas de Belvedere y Nuevo París; d) en el problema de las comunicaciones, ya que salvo la carretera a Maldonado, todas las restantes vías de acceso a Montevideo pasan por los puentes del arroyo; e) urbanización de la zona, etc.

—¿Qué antecedentes tienen estos trabajos?

—Cuando se produjo la gran creciente del año 95, se designó una comisión de ingenieros, integrada por el actual M. de Relaciones Exteriores, Ing. Serrato, Monteverde, Lamolle y José Montero y Paullier. Esta comisión declaró que para especificar los trabajos necesarios a las modificaciones a introducirse en el cauce del Miguelete, era necesario efectuar trabajos previos de relevamiento.

En el año 1916, se volvió a actualizar el problema, encargando el Ejecutivo a la Municipalidad, "llevar a cabo los estudios necesarios para proyectar la regularización en cauce, saneamiento y canalización del arroyo Miguelete en la parte comprendida entre la barra del arroyo Casavalle y su desembocadura en la bahía". Se llegó a conclusiones parecidas a las del año 95. Verdadero callejón sin salida, ya que no existía la repartición técnica que recién fué creada ahora con el nombre de oficina de Estudios Hidrológicos del Arroyo Miguelete dependiente de la D. de Saneamiento.

Es de hacer notar que cuando se produjo la gran inundación del año pasado en la que perdieron la vida varias personas se procedió a efectuar varias obras de urgencia: se destruyó la represa existente en el Prado y se ensanchó el cauce unos centenares de metros aguas arriba del puente de Agraciada.

—¿...?

—La Oficina se encargará de los relevamientos, nivelamientos, aforo de aguas y estudio del subsuelo así como el comportamiento hidráulico de los puentes y las obras de ingeniería. Además se hará un plano con cotas, determinándose por primera vez las zonas inundables, tarea para la que esperamos la colaboración del vecindario. Las soluciones definitivas dependerán de estos estudios cuya duración puede estimarse de 8 a 10 meses.

La realización de estas obras, que entendemos que deben ser llevadas a la práctica lo más pronto posible, tendrán como consecuencia una serie de beneficios para los pobladores de una importante zona.

En primer lugar se acabará el temor a las inundaciones en numerosas barriadas escalonadas a lo largo del arroyo. Los hechos acaecidos en los años 95, 16 y el año pasado no volverían a repetirse. Un aspecto también importante, es el saneamiento de la extensa zona norte, que por su progreso y desarrollo edilicio debe contar con red cloacal adecuada.

Si se suma a ésta la solución de problemas concretos de algunas barriadas (mejoramiento del prado, higienización de La Teja y Capurro, etc.) puede lograrse una idea aproximada de la repercusión de estos trabajos, que en líneas generales, favorecerán a 150.000 personas del departamento en una zona que tiene por extensión 11.600 hectáreas.

El Ejecutivo Dirigió un Mensaje a la Asamblea Respecto a la Pensión de Hijos Mayores de Edad

El Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, ha remitido al Parlamento el mensaje y proyecto de ley cuyos textos damos a continuación.

A la Asamblea General:

La ley de jubilaciones de empleados de servicios públicos de 6 de octubre de 1919, establece por su Artículo 36 que: El derecho a pensión se pierde: B) Para los hijos desde que llegasen a los diez y ocho años de edad".

Análoga disposición, bien que menos rigurosa, incluíase en la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles N.º 7818 de 6 de febrero de 1925, que por su artículo 44, en su texto originario estatuía que: "Los hijos varones pierden su derecho a la pensión cuando cumplen diez y ocho años de edad, salvo que sean interdictos".

La expresada Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles fué modificada ulteriormente por la ley N.º 9818, de 2 de agosto de 1939, incluyendo a los hijos varones inválidos o inutilizados para el trabajo, entre aquéllos que continuarán en el goce de la pensión, aunque haya alcanzado el límite de edad señalado. Dicho beneficio, en virtud del mismo texto legal, se hizo extensivo a los hijos de los afiliados que ampara la ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares.

Basta luego, la simple comparación de los regímenes vigentes dentro de uno y otro sistema de previsión, para comprobar la situación de notoria injusticia en que se hallan los hijos de los empleados y obreros de servicios públicos, al no contemplarse el mantenimiento de la pensión más allá del límite legal de 18 [illegible] cuando sean interdictos [illegible] razón de demencia o so[illegible] (arts. 432 y 1279 del Código Civil) o por su invalidez o inutilización para el trabajo no se hallan en condiciones de atender a su subsistencia.

El Poder Ejecutivo, en el deseo de corregir la anomalía emergente de ese desigual tratamiento, confirmando además la letra de los textos a los dictados del espíritu social, que exige para las leyes de amparo la máxima latitud compatible con los principios de la técnica y la estabilidad de las institutos de previsión, — sometió a la consideración de ese alto cuerpo, por mensaje de 19 de mayo de 1941, un proyecto de ley que no alcanzó a obtener sanción legislativa, contemplando la situación de los hijos varones que se hallan en las preindicadas condiciones de inhabilidad permanente.

A análogos propósitos responde el que hoy acompaña y que sólo ofrece frente a aquél una pequeña variante, destinada a aclarar su sentido y a lograr una mayor identificación con los dispuesto actualmente por la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles premencionada.

El Poder Ejecutivo espera que el adjunto proyecto, cuyos fundamentos se dejan enunciados obtenga favorable acogida por parte de esa asamblea, consagrándose así los principios de justicia que lo determinan.

Con tal motivo, reitera a esa asamblea las seguridades de su más alta consideración. JUAN JOSE AMEZAGA — Adolfo Folle Juanicó.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc. Decretan:

Artículo 1.º — Modifícase el artículo 36 de la ley de jubilaciones de empleados de servicios públicos de 6 de octubre de 1919 — que establece los casos de pérdidas del derecho a la pensión — sustituyendo su apartado B) por el siguiente:

"B) Para los hijos desde que llegasen a los diez y ocho años de edad, salvo que sean interdictos inválidos o inutilizados para el trabajo".

Dos buenas iniciativas del Ministro de Instrucción Pública

Han culminado felizmente dos aspiraciones del titular de la Cartera de Instrucción Publica y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó, que demuestran su constante interés por la consecución de soluciones rápidas y definitivas, para los problemas derivados de nuestra cultura artística.

La primera está constituída por el logro de un acuerdo definitivo con la gran actriz Sra. Margarita Xirgú, en el sentido de que tome ésta a su cargo la Dirección de la Compañía de Comedia del "S.O.D.R.E.". Se pondrá, en consecuencia, al frente de la misma a un elemento directriz de indiscutida capacidad y singular solvencia, que ratificará, a no dudarlo, en su actuación venidera, las condiciones que le conquistaron el lugar de privilegio que ostenta entre las más cotizadas figuras del teatro contemporáneo.

La restante, según se puede adelantar, consiste en que puede descontarse, desde ya, la prestigiosa intervención del maestro Erich Kleiber, renombrado Director de orquesta sinfónica, para intervenir en un ciclo de conciertos al frente de la "Ossodre", lo que asegura una nota de elevada jerarquía dentro de la temporada musical de invierno.

El suministro de thes británicos ocupó la atención de la Cámara Nacional de Comercio

DETALLES DE LA REUNION CELEBRADA

Se reunió la Cámara Nacional de Comercio —autoridad directiva de la Bolsa de Comercio— bajo la presidencia del Sr. Vicepresidente don Ricardo Sanguinetti y con asistencia de los señores Arnaldo D. Abaracón, Juan C. Pastori, Francisco Podestá Miláns, Juan C. Raffo Frávega, Carlos Sanguinetti, Carlos Sapelli, Dr. Ramón Varela Radío y Dr. Carlos A. Vilaró Rubio.

Asistieron también el asesor letrado Dr. Arturo Lerena Acevedo y el Sr. Gerente, don Héctor M. Carrera. Actuó en secretaría el Sr. Julio Bayce.

Despachados los asuntos de trámite ordinario y de índole interna, se pasó a considerar la orden del día, donde figuraban, entre otros, los siguientes asuntos:

Acciones de Fábricas Nacionales de Cerveza, S. A. —

De acuerdo con la Asociación de Corredores de Bolsa, fué autorizada la cotización oficial de \$ 2:193.200 en acciones de Fábricas Nacionales de Cerveza, S. A., por aumento de capital.

Acciones de Frigorífico Modelo, S. Anónima —

De acuerdo con la Asociación de Corredores de Bolsa, fué autorizada la cotización oficial de \$ 276.400 en acciones de Frigorífico Modelo S. A., por aumento de capital.

Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción —

Fué considerada con el mayor detenimiento una exposición formulada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Permanente de Asociaciones de Comercio y Producción, en la cual se informa detalladamente acerca del plan de trabajo aprobado por dicha Comisión de conformidad con las resoluciones de la Conferencia de Montevideo de 1941 y de la Primera Sesión Plenaria realizada en Chile en 1942.

Se estimó de elevado interés el plan de labor a desarrollar con el referido organismo, resolviéndose poner en su conocimiento que la Cámara Nacional de Comercio, consecuente con la actitud asumida desde la gestación misma de este valioso movimiento interamericanista, ha de seguir brindándole su más decidida colaboración.

Convenio sobre suministro de te desde territorios británicos —

Fué considerada una consulta del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a determinadas proposiciones formuladas por la Legación Británica en nombre de su Gobierno, acerca del abastecimiento de te al Uruguay desde la India, Ceilán y los territorios británicos en Africa.

Atendidas las observaciones expuestas sobre el particular por su filial de Importadores y Mayoristas de Almacén, que la Cámara resolvió hacer suyas, se acordó designar al Sr. Alfonso Carrau para que, en su representación, concurra a la reunión que con motivo de este problema va a realizarse en la Dirección de Asuntos Económicos Comerciales de nuestra Cancillería.

Movimiento de socios —

Fueron aceptados como socios: la firma Arenera del Norte, S. A. y el Sr. Víctor Guaglianone.

La Jura de la bandera en las instituciones

LA ANCAP—

Las autoridades de la ANCAP han aprobado el programa de la ceremonia a desarrollarse con motivo del Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.

El 19 del corriente, a las 9 y 30, deberán concurrir al Departamento de Combustibles, con carácter obligatorio, todos los funcionarios de la Administración, con excepción de los suspendidos, enfermos, o eximidos por haber prestado juramento.

A la hora indicada y bajo la Presidencia del Interventor en funciones de Directorio, Ingeniero Eduardo Terra Arocena, se dará comienzo al acto, ejecutándose el Himno Nacional mientras se iza la Bandera Nacional en el mástil de honor. Luego el Sr. Interventor dirigirá las palabras alusivas al acto y formulará la pregunta del juramento.

EL PERSONAL BANCARIO—

En reciente reunión de gerentes de Bancos ha quedado acordado que el personal de la banca privada, nacional y extranjera, preste juramento a la bandera en ocasión de la próxima fecha patria del 19 de junio. Por el momento no se ha indicado el lugar donde se efectuará esa ceremonia.

Las relaciones de Argentina y Uruguay

★

SENTIMIENTOS DEL GENERAL RAMIREZ

En la mañana de ayer, el Embajador del Uruguay en Buenos Aires, D. Eugenio Martínez Thedy, hizo llegar al Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación Argentina, vicealmirante don Segundo R. Storni, una nota en la cual expresaba que ante el nuevo Gobierno de dicho país animaban al Gobierno del Uruguay los mismos propósitos amistosos en el sentido de asegurar la continuación sin interrupción de las tradicionales relaciones que mantienen ambos países.

El señor Embajador de nuestro país fué visitado más tarde por el teniente coronel don Augusto G. Rodríguez, edecán del señor Presidente de la República, general don Pedro P. Ramírez, quien le manifestó el especial encargo que tenía de trasmitirle, en nombre de éste, el reconocimiento y la satisfacción por las gestiones realizadas para que se mantengan las buenas relaciones que vinculan a la Argentina y al Uruguay.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

Schmidt responde la pastoral colectiva del episcopado holandés

★

UN ARTICULO DE "DE STANDAARD"

Con motivo de haber publicado el Episcopado Católico Holandés una Pastoral colectiva en la que, entre otras cosas, informaba a los fieles sobre una carta enviada, conjuntamente con las Iglesias protestantes, al "gauleiter" alemán, Sr. Seyss Inquart, denunciando y detallando las injusticias que los invasores cometen contra el pueblo holandés, (ver el Suplemento del Noticioso Católico Internacional N.º 122, del 11 de abril), al día siguiente de ser leído aquel documento episcopal en todas las iglesias, esto es, el lunes 22 de febrero, el diario nacional - socialista De Standaard publicó una declaración emitida al respecto por un jerarca del comando de ocupación, el Hauptdienstleiter del Reich, Schmidt, intentando burdamente justificar las medidas arbitrarias y despóticas denunciadas por las Iglesias católica y protestante.

"¿Por qué — se pregunta — los Prelados no acusan al bolchevismo, que busca la destrucción de la Iglesia, en vez de acusarnos a nosotros que sostenemos que todos pueden practicar su propia religión? ¿Por qué ellos elevan oraciones por los judíos cuando centenares de miles de alemanes están siendo muertos en el frente oriental? No nos retractamos de una sola medida y nos negamos a considerar a los holandeses y a los judíos en un mismo plano.

"En su Carta Pastoral(la Jerarquía católica quiere interceder en favor de aquellos que han sido afectados por el rigor de las fuerzas de ocupación. — Nosotros sólo nos concretamos a afirmar que ello sería una buena actitud si tales palabras hubieran sido pronunciadas en mayo de 1940, cuando se encontraban en prisión los miembros de NSB (Partido Nacional - socialista holandés). En su carta dirigida al Reichskommissar, el Episcopado católico denuncia la "injusticia" existente para con el pueblo holandés. Preguntamos nosotros: ¿Qué ha dicho la Iglesia de Holanda respecto a las injusticias cometidas contra el pueblo alemán durante los últimos 25 años? La Iglesia habla acerca de la justicia la caridad y la libertad de conciencia. ¿Por qué no se lo dice a Churchill, Roosevelt o Stalin? Cuando ellos se levantan contra el fusilamiento de rehenes, les demostramos que tenemos que protegernos nosotros mismos de crímenes contra los cuales sólo las medidas más enérgicas son eficaces. Los rehenes únicamnete son ejecutados por ataques contra las autoridades de ocupación alemanas, mientras que por crímenes cometidos contra los miembros del NSB ningún rehén es fusilado, pues Mussert ha dicho que la sangre holandesa no serviría de preparación por el derramamiento de sangre holandesa. No obstante deben tomarse las más enérgicas medidas para obligar a que vuelva a su juicio la volksgenooten excitada.

"La Pastoral condena el duro trato que se aplica en los campos de concentración; pero olvida que ellos son para quienes conspiraban contra los alemanes en momentos que el grueso de sus fuerzas se encontraba combatiendo en toda Europa. La Pastoral también se refiere a jóvenes que han sido enviados a Alemania persuadidos de que su estadía allí duraría unos trece días. La verdad es que los trabajadores holandeses se sienten muy conformes (?) con nosotros y son bien atendidos.

"La Pastoral establece comparaciones entre nuestras medidas y el Evangelio. Sólo queremos preguntar si no es contrario al Evangelio y a sus mandamientos que el clero niegue sepultura eclesiástica a los miembros del NSB. La Pastoral declara que la Ley de Dios se halla por encima del poder temporal. Sólo decimos que nuestra fe y nuestro "credo" garantizan nuestra victoria sobre el bolchevismo".

Al final de su declaración el Hauptdienstleiter Schmidt achaca a los Obispos holandeses "su falta de cooperación frente a las necesidades de la guerra", refiriéndose a los párrafos finales de la Pastoral. "Si ello se ha hecho — expresa — para incitar a los gremios de funcionarios a no cooperar con las autoridades de ocupación en el logro de las medidas necesarias, sólo nos cabe decir que procederemos con serenidad, pero también con energía, frente a cualquier acontecimiento que sobreviniera".